caritas europa

**Informe de Seguridad Alimentaria 2014**

# El papel de la UE para acabar con el Hambre antes de 2025

Un estudio de Caritas Europa sobre el Derecho a la Alimentación, con recomendaciones concretas para un sistema de alimentación sostenible, y cómo la UE puede liderar la lucha contra el hambre en el Mundo.

one human family, food for all

Foto de la cubierta: Elodie Perriot,
Secours catholique / Cáritas Francia

# Indice


- INTRODUCCIÓN 04
- RESUMEN EJECUTIVO 06

1. LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO HUMANO BÁSICO 12
2. LA AGRICULTURA A PEQUEÑA ESCALA, CLAVE PARA ALIVIAR EL HAMBRE 15
3. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO 20
4. NUTRICIÓN 24
5. ROBUSTECER LA RESILIENCIA 27
6. COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO 30
   - A) Especulación de los Alimentos 31
   - B) Posesión de Tierras 34
   - C) Los biocombustibles 35

- UNA META PARA ACABAR CON EL HAMBRE EN EL MARCO POST-2015 37
- QUIÉNES SOMOS 38

# Introducción

El imperativo de garantizar el acceso a la alimentación a todos, especialmente a los más vulnerables, es reconocido en todo el mundo y como absoluta prioridad en las políticas, nacionales, europeas e internacionales.

Cáritas apoya enérgicamente esta idea, y exige con firmeza que se cumpla el Derecho a la Alimentación para Todos.

Cáritas Europa quiere unirse al debate sobre Seguridad Alimentaria, y contribuir a ello mediante la promoción de estrategias eficaces que garanticen de forma asequible y sostenible el Derecho de toda persona a la alimentación.

El objetivo de este informe sobre "Seguridad Alimentaria" es es presentar tanto la posición de  presentar la posición de Cáritas Europa como influir en las políticas sobre alimentación de la Unión Europea de forma coherente y global. Las recomendaciones y las conclusiones que se presentan están basadas en la información obtenida de la experiencia *in situ*, a través de proyectos y casos concretos de las Organizaciones Miembro de Cáritas Europa.

**Todas estas experiencias han contribuido a dar forma a las mejores prácticas y enfoques positivos que Cáritas está desarrollando a nivel de campo, para influir en las políticas** de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea y de sus Estados Miembros.

Su Santidad el Papa Francisco, en su mensaje a Cáritas Internationalis con ocasión de la campaña "Alimentos para Todos", declaró que *"[…] estamos frente a un escándalo mundial de casi mil millones de personas que todavía sufren hambre hoy. No podemos mirar hacia otra parte". Subrayó que el hambre y la inSeguridad Alimentaria no son una cuestión de cantidad, porque "[…] los alimentos que hay a disposición hoy en el mundo bastarían para quitar el hambre a todos. Cuando hay voluntad, lo que tenemos no se termina, incluso sobra y no se pierde."*

Por lo tanto, es una cuestión de no desperdiciar y también de distribuir, porque es cierto que son crecientes las desigualdades tanto a nivel interno como entre países.

Cáritas Europa comparte estas ideas y cree firmemente que el hambre no es inevitable. Por el contrario, el problema del hambre debe abordarse luchando contra sus causas estructurales con un enfoque coherente y a largo plazo, promoviendo ante todo el desarrollo agrícola sostenible en los países pobres; esto incluye conseguir un mejor acceso a los mercados para pastores y pequeños agricultores. Creemos firmemente que el hambre puede ser erradicada para el año 2025 si todos trabajamos para conseguirlo.

El abordaje de este problema requiere una mayor intervención de las autoridades públicas a todos los niveles. Aunque somos muy conscientes de que son las políticas locales, nacionales e internacionales las que han de implementar medidas urgentes y coherentes en esta cuestión, es cierto que la Unión Europea tiene un lugar privilegiado para influir sobre las políticas de Seguridad Alimentaria. Por eso demandamos de ella una acción firme y fuerte.

Cáritas Europa, con el apoyo de sus socios en el Sur, ha encargado este estudio, ya que ha Estado trabajando durante los dos últimos años en temas de Seguridad Alimentaria especialmente relacionados con la protección del Derecho a la Alimentación (DaA). Y esto ha sido posible gracias al apoyo adicional dado por el grupo de trabajo de Cooperación Internacional de Cáritas Europa, en particular de Amparo Alonso de Cáritas España, Helene Unterguggenberger de Cáritas Austria, Martha Rubiano Skretteberg de Carias Noruega, Jacqueline Hocquet de Secours Catholique, Gautier de Locht de Carias Bélgica, Albert Schneyder de Cáritas Suiza y por último, pero no menos importante, de Isabel Fernández , Silvia Sinibaldi y Thorfinnur Omarsson de Cáritas Europa.

Alex Wijeratna, especialista en Seguridad Alimentaria, nos ayudó en la redacción y compilación de diferentes fuentes de información.

¡Gracias a todos!

Jorge Nuño Mayer
Secretary General

# Resumen Ejecutivo

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Hoy, unos 842 millones de personas – una de cada 8 – que están desnutridas  desnutridas.[1] En total, más de 3 millones de niños mueren cada año a causa de la desnutrición o mala alimentación[2], y unos dos mil millones de personas sufren de una o más deficiencias de micronutrientes, careciendo de vitaminas esenciales y minerales como vitamina A, hierro y zinc.[3] Pero hay alimentos suficientes para todos. Según estimaciones de la FAO hay suficientes alimentos en el mundo para procurar, aproximadamente 2.770 kcal. al día por persona.[4]

El sistema global de alimentos actualmente falla en asegurar el Derecho a una alimentación adecuada para millones de personas pobres y marginadas en países en desarrollo; sólo reformas profundas y a múltiples niveles pueden asegurar un sistema de alimentación más equitativo, sostenible, resiliente y verdaderamente capaz de terminar con el hambre para el año 2025 y alimentar a 9.600 millones de personas en 2050.[5]

Terminar con el hambre no puede hacerse simplemente repartiendo comida suficiente para todos. Las estructuras que impiden que las personas sean autosuficientes tienen que cambiar. Expertos como Olivier De Schutter, Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, dicen que las causas profundas del hambre y la desnutrición tienen sus raíces en el desapoderamiento, la marginación y la pobreza. Las personas no están hambrientas porque producimos demasiado poco, tiene hambre porque no pueden pagarse los alimentos que están en los mercados o carecen de recursos para producirlos por sí mismos de manera sostenible.

## LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

En el corazón de la misión de Cáritas está la dignidad de la persona humana. El hambre es la manifestación más básica de la pobreza y una violación de los Derechos Humanos más elementales. No es solo una cuestión del Derecho a los alimentos, sino también al derecho a una vida humana digna para millones de personas que mueren de hambre cada año. Erradicar el hambre es el requisito básico para que todo ser humano pueda vivir de manera digna. Cáritas Europa cree que el hambre, la inSeguridad Alimentaria y la malnutrición pueden erradicarse de manera sostenible para el 2025.

Custodiar el planeta es una responsabilidad compartida de la raza humana, y una preocupación básica para Cáritas. Como expresión de ello, la Confederación Internacional de Organizaciones de Cáritas ha publicado recientemente un documento de reflexión muy interesante sobre el impacto del cambio climático en la Seguridad Alimentaria.[6] El cambio climático es sólo uno de los muchos obstáculos para garantizar la Seguridad Alimentaria para todos. Para superar estos retos, necesitamos un liderazgo político fuerte. Como red europea de organizaciones de Cáritas, estamos presentando a la UE una serie de recomendaciones para los años cruciales que nos esperan.

## NUESTRO DESAFÍO A LA UE

La Unión Europea, con sus 28 Estados Miembros, es el donante más importante del mundo en ayuda al desarrollo. Las políticas que aplica lo quitaría tienen un impacto crucial en la Seguridad Alimentaria mundial y en el logro de un desarrollo sostenible. Por tanto, la UE tiene un papel esencial a la hora de luchar contra el hambre. Es vital asegurarse de que las políticas de la UE sean realmente coherentes y se refuercen mutuamente para garantizar la Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación.

A pesar del marcado déficit de financiación y las inconsistencias del flujo de las ayudas, la UE adoptó un marco progresista en Política de Seguridad Alimentaria en 2010[7], en el que se presentarán muchas ocasiones de planificación en las que la Unión Europea podrá implementar su compromiso público al Derecho a la Alimentación y a mejorar el acceso a los alimentos. Las negociaciones sobre la agenda de desarrollo post-2015 tienen la posibilidad de fijar el tono y la dirección para el desarrollo y la ayuda durante los próximos 15 a 30 años, y son una ocasión única para que la UE consolide su compromiso y sus actividades en erradicar el hambre en el mundo.

1 FAO (2013) The State of Food Insecurity in the World, FAO: Rome

2 The Lancet (2013) Maternal and Child Nutrition series, Executive summary, 6 June 2013, The Lancet

3 FAO (2013) *The State of Food and Agriculture*, FAO: Rome

4 FAO estimate world average per capita availability of food for human consumption was 2,770 kilocalories per person per day in 2005-2007. See: FAO (2012) World agriculture towards 2030/2050, The 2012 Revision, ESA Working Paper No.12-03, FAO: Rome

5 UN Population Division (2013) *World Population Prospects: The 2012 Revision*, UN Population Division, New York

6 The report can be found here: http://www.Cáritas.org/what-we-do/advocacy/

7 For EC (2010) *An EU policy framework to assist developing countries in addressing food security challenges*, SEC (2010)379, Brussels 31.3.2010 COM(2010) 127 final, see: http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/COMM_PDF_COM_2010_0127_EN.PDF

**La UE debe apoyar que la erradicación del hambre en el mundo sea una prioridad en la agenda post-2015, y presionar para conseguir una definición clara del objetivo "Hambre Cero" dirigida a las verdaderas raíces del hambre, en particular aquellas que son resultado de políticas propias de la Unión Europea. En este informe Cáritas Europa quiere tratar seis temas principales de la mayor importancia, pidiendo a la Unión Europea y sus Estados Miembros que adopten medidas sobre:**



## El Derecho a la alimentación:

La alimentación es un derecho humano básico y debe ser tratado como tal. Hace falta un marco legal que lo garantice a todas las personas, sobre todo a las más vulnerables. Es de vital importancia que el planteamiento de la Unión Europea sobre agricultura y Seguridad Alimentaria esté fundamentado en el Derecho a la Alimentación, porque puede mejorar significativamente la eficacia y la focalización de sus políticas.
El Derecho del hombre a una alimentación adecuada es ante todo un Derecho de abajo a arriba, participativo y centrado en el hombre, y en este Derecho podemos basar una política que considere las causas estructurales multidimensionales del hambre, y centrar la atención en el estigma, la discriminación, la inseguridad, la desigualdad y la exclusión social asociadas con la pobreza. Un enfoque basado en el Derecho a la Seguridad Alimentaria ofrece un marco jurídico basado en el principio de no discriminación, y se centra en los más vulnerables y en su Derecho a participar en los asuntos públicos y en su empoderamiento.

## La agricultura:

La agricultura familiar sostenible es el modelo clave para el desarrollo de la agricultura. El 70% de las personas que viven en pobreza extrema en el mundo viven en zonas rurales, y una gran mayoría de quienes padecen hambre en el mundo son pequeños agricultores. Las mujeres tienen también una función clave en la agricultura, y esto ha sido ampliamente reconocido por la comunidad internacional. La familia es el corazón de nuestra sociedad, y por esta razón las organizaciones de Cáritas en todo el mundo están convencidas de la importancia de la agricultura familiar como elemento clave en la constante y eficaz lucha contra el hambre, y para garantizar una vida digna para todos. Las principales características de la agricultura familiar son la custodia y transmisión de los conocimientos tradicionales, la gestión sostenible de los recursos naturales, el empoderamiento de las mujeres y el modelo económico basado en la comunidad y la solidaridad. Los pequeños agricultores y la agroecología necesitan ser apoyados, y necesitamos un aumento de investigación y desarrollo en la agricultura. La producción sostenible de alimentos para el consumo local debe estar asegurada por las políticas internacionales de la UE, tal y como propone Naciones Unidas a través de la FAO con el "Año Internacional de la Agricultura Familiar".

## El cambio climático:

El impacto del cambio climático sobre la Seguridad Alimentaria y el medio ambiente debe ser considerado y evaluado de manera coherente. El cambio climático está íntimamente relacionado con el acceso a los alimentos si tenemos en cuenta los factores relacionados con el clima, tales como las tierras áridas, la degradación del suelo, la amenaza para la biodiversidad y la dependencia de la agricultura del agua.
Sin el liderazgo y la participación de la UE y de otros países industrializados, las estrategias para mitigar el cambio climático no tendrán éxito. Los países industrializados tenemos una deuda para con la comunidad internacional, pues hemos construido nuestra riqueza sobre un uso insostenible de los recursos del planeta. La UE debe introducir urgentemente objetivos más estrictos en la reducción de emisiones, y así mostrará su liderazgo a nivel internacional.
Más aún, se requiere un mayor apoyo de la UE para una evolución urgente hacia el desarrollo de una agricultura más sostenible, diversificada, adaptable y resistente al clima. Las políticas y la ayuda de la UE deberían adoptar una perspectiva más amplia que tenga en cuenta la dualidad de cambio climático y Seguridad Alimentaria. Mediante el reconocimiento de la multifuncionalidad de la agricultura y de sus aspectos ambientales, la UE debe orientar las políticas de ayuda para contribuir a preservar los conocimientos tradicionales, mejorando las capacidades de los agricultores y su conocimiento de la biodiversidad.

## La nutrición:

Tres millones de niños menores de 5 años mueren de hambre al año. Otros muchos sufren problemas psíquicos y físicos debidos a la desnutrición. También la desnutrición tiene un impacto negativo en otros campos tales como el rendimiento escolar.
Para combatir la desnutrición es esencial un enfoque holístico. Además del acceso a la alimentación, hay factores adicionales tales como las condiciones de vida, la calidad ambiental, las prácticas de salud y de cuidados, y todos han de tratarse con éxito. Para conseguir un mejor Estado nutricional del niño es esencial mejorar su cuidado (revisiones infantiles, prácticas de alimentación, conocimientos sobre nutrición, preparación de los alimentos, hábitos alimentarios y distribución intrafamiliar de la comida), así como los aspectos sanitarios, de higiene, y Seguridad Alimentaria. Por lo tanto es esencial involucrar a las familias y a toda la comunidad para controlar la gran prevalencia de la desnutrición.

## La resiliencia:

Robustecer la resiliencia es importante para reducir la vulnerabilidad, sobre todo en situaciones de fragilidad y en las comunidades más deprimidas, que generalmente son las que se enfrentan a condiciones climáticas difíciles y con riesgo de desastres naturales. La resiliencia debe robustecerse basándose en la comunidad para enfrentarse a las emergencias y con mecanismos
de protección social y de la nutrición.
Son necesarias medidas proactivas que tengan en cuenta que las fases de socorro, rehabilitación y reconstrucción, que siguen a un desastre, son ventanas de oportunidad para la reconstrucción de los medios de subsistencia y para planificar y reconstruir las estructuras físicas y socioeconómicas. De esta manera se puede reforzar la resiliencia comunitaria y reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de futuros desastres. Los agentes de desarrollo como la UE deben centrarse más en la protección social basada en la comunidad, e integrar la resiliencia en los trabajos con la seguridad alimentaria y con todos los aspectos de las ayudas en las emergencias.

## Coherencia de las políticas de desarrollo:

Lograr la seguridad alimentaria para todos y sobre todo para los más desfavorecidos, requiere una coherencia a todos los niveles en las políticas de desarrollo. Por ello han de tomar medidas tanto las economías avanzadas como las emergentes y en vías de desarrollo, sin olvidar a la sociedad civil y a las organizaciones internacionales. Si no trabajamos todos en la misma dirección, nunca cumpliremos el desafío de elevar los ingresos, asegurar una producción agrícola mejor y sostenible, y un consumo equitativo.
Decisiones tomadas en Europa tienen su impacto en la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos en los países menos adelantados. Los biocombustibles, las apropiaciones indebidas de tierras, las políticas comerciales son algunos temas horizontales que deben ser considerados y tratados desde diferentes puntos de vista. Las responsabilidades se comparten en Europa y la OCDE entre diferentes instituciones y direcciones. El desarrollo no sólo está relacionado con los socios del Sur y la cooperación en temas humanitarios, sino también con la agricultura, el medio ambiente, el clima y las políticas de salud en la OCDE y en Europa. La implicación de todas esta Direcciones Generales de la UE debe ser bienvenida y promocionada.

# RECOMENDACIONES

**Cáritas recomienda que:**

- **El Derecho a la Alimentación** debe ser integrado como prioridad **en todas las políticas de la UE que tengan un impacto en la agricultura y en la Seguridad Alimentaria**.
- La UE y sus Estados Miembros promuevan el ambicioso objetivo de "Acabar con el Hambre" en el marco post-2015 – **en todo el mundo, la desnutrición debe caer por debajo del 2% y el retraso del crecimiento en los niños debe reducirse hasta un 5%**. La UE debe contribuir a todos los niveles para conseguirlo (económicamente e implementando el principio de Coherencia de Políticas para el Desarrollo).
- La ayuda al desarrollo de la agricultura de la UE y sus Estados Miembros **debe centrarse en el apoyo a actividades sostenibles de la agricultura a pequeña escala**. No se deben financiar actividades agrícolas intensivas, que lleven a la degradación de los ecosistemas.
- La UE y sus Estados Miembros deben aumentar su respaldo a las actividades agrícolas sostenibles, y dediquen al menos **10% de su Ayuda Oficial al Desarrollo a la agricultura sostenible**.
- La UE y sus Estados Miembros deben **aumentar su apoyo a los países en su lucha contra la desnutrición**. Al hacerlo el enfoque debe ser holístico e integrador, reforzando la interdependencia entre la Seguridad Alimentaria y las políticas sociales y sanitarias.
- La UE y sus Estados Miembros deben aplicar rápida y estrictamente la **directiva adoptada recientemente por los mercados financieros (MiFID II) para detener la especulación de los alimentos en los mercados europeos de materias primas**.
- La UE y sus Estados Miembros deben contribuir a **evitar la apropiación indebida de tierras** mediante el apoyo a sus países socios para la aplicación nacional de las **Directrices Voluntarias de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza Responsable de la Propiedad de la Tierra, de la Pesca y de los Bosques**.
- La UE debe regular y controlar estrictamente las **inversiones del sector privado europeo en agricultura en los países en desarrollo**. Se debe prestar especial atención a las negociaciones en curso en Naciones Unidas sobre los **Principios para la Inversión Agrícola Responsable**.[8]
- La UE debe asegurar un **objetivo vinculante en reducción de emisiones** para contener el calentamiento global por debajo de 1,5ºC.
- La UE debe integrar un **enfoque de resiliencia** en situaciones de emergencia.
- La UE y sus Estados Miembros deben considerar a las **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)** como socios clave en la lucha contra el hambre, y que en sus procesos de toma de decisiones consideren la amplia experiencia que las OSC tienen en el trabajo con personas que sufren por el hambre y la desnutrición. La UE debería **fomentar un entorno favorable para las OSC**, que incluya el acceso a la financiación, al espacio político y a la participación de la población más vulnerable, que les permita un acceso más amplio a sus derechos.

[8] See also: Concord (2013): Spotlight Report on EU Policy Coherence for Development. The real life impact of EU Policies on the poor.

*"El Derecho a una alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer y niño, por sí solo o en comunidad con otros, tienen acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a los medios para procurársela.[9]"*

1

# La Alimentación como Derecho Humano básico

En diciembre de 2013, la Confederación de Cáritas lanzó una campaña mundial para el cumplimiento del Derecho a la Alimentación. La campaña se tituló "Una sola Familia Humana, Alimentos para Todos", e ilustra la importancia capital que Cáritas concede al compromiso de terminar con el hambre, y de trabajar para el desarrollo integral del hombre, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia..

En la balanza de las decisiones políticas, los derechos fundamentales deben prevalecer sobre cualquier otro interés. El Derecho a la Alimentación es un derecho humano fundamental. Para que se logre, toda persona debe tener la posibilidad de alimentarse bien directamente de tierra productiva, de otros recursos naturales, o comprando, alimentos. Y eso requiere o bien los alimentos adecuados estén disponibles y a sean sequibles de manera sostenible.

Por estas razones, el Derecho a los alimentos no puede ser puesto en peligro por la aplicación de políticas conflictivas, y en cambio debe garantizarse de forma coherente y global.

## Fundamentos del Derecho a la alimentación

Según Cáritas, es vitalmente importante que el planteamiento de la Unión Europea sobre agricultura y Seguridad Alimentaria esté fundamentado en el Derecho a la Alimentación, porque podría mejorar significativamente su eficacia y focalización. Esto implica un enfoque basado en los principios de responsabilidad, la no discriminación, la participación, la transparencia y el empoderamiento, centrado en los más vulnerables.

El Derecho del hombre a una alimentación adecuada es ante todo un derecho de abajo a arriba, participativo y centrado en el hombre, y en este Derecho podemos basar una política que considere las causas estructurales multidimensionales del hambre, y centrar la atención en el estigma, la discriminación, la inseguridad, la desigualdad y la exclusión social asociadas con la pobreza. Un enfoque basado en el Derecho a la Seguridad Alimentaria ofrece un marco jurídico basado en el principio de no discriminación, y se centra en los más vulnerables y en su derecho a participar en los asuntos públicos y en su empoderamiento.

**El enfoque basado en los Derechos Humanos conduce a la exigencia de garantizar la Seguridad Alimentaria en términos de derechos legales y mecanismos de rendición de cuentas.**

El Comité de Derechos Económicos y Sociales señala que el Derecho a la Alimentación impone tres niveles de obligaciones a los Estados:

- La obligación de **Respetar** el acceso existente al alimento adecuado. Los Estados no deben tomar ninguna medida que dificulte dicho acceso.

El Derecho a una alimentación adecuada está reconocido en el Artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948[10] y en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC – 1966), ratificado por todos los 28 Estados Miembros de la UE. El contenido básico del Derecho a la Alimentación y las correspondientes obligaciones de los Estados de respetar, proteger y cumplir el Derecho a la Alimentación fue definido en 1999 por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales[11], que supervisa la aplicación del PIDESC, en su Observación General nº 12. Las recomendaciones halladas en la Observación General nº 12 se complementan con las *Directrices Voluntarias en Apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional*, adoptadas por los Estados Miembros del Consejo de la FAO en Noviembre de 2004[12].

[9] UN Committee on Economic, Social and Cultural Rights, General Comment 12, para 6, 12 May 1999, E/C.12/1999/5, see: http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G99/420/12/PDF/G9942012.pdf?OpenElement

[10] "Everyone has the right to a standard of living adequate for the health and well-being of himself and of his family, including food,.." (Art. 25)

[11] U.N. Econ. & Soc. Council [ECOSOC], Comm. on Econ. Soc. and Cultural Rights, General Comment 12: The Right to Adequate Food, § 10, U.N. Doc. E/C.12.1999/5 (May. 12, 1999), para 6

[12] FAO, Voluntary Guidelines on the progressive realization of the right to adequate food in the context of national food security, 2005, adopted by the 127th Session of the FAO Council, November 2004. http://www.fao.org/docrep/meeting/009/y9825e/y9825e00.htm

En la India, en el contexto de una grave crisis alimentaria en 2001, una amplia coalición de individuos y organizaciones, incluyendo Cáritas India y Cáritas Diocesanas, mediante la campaña del Derecho a la Alimentación, manifestaron su apoyo a una petición presentada ante la Corte Suprema por la **Unión Popular para las Libertades Civiles**. Cáritas India y otras muchas Cáritas Diocesanas han participado en muchas iniciativas centradas en el tema y en el **proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria**.

En paralelo, Cáritas India y Cáritas Diocesanas han participado en muchas de las acciones de la sociedad civil con objeto de fortalecer la sociedad civil para diferentes fortalecer el proyecto de ley de Seguridad Alimentaria, así como la campaña India Libre de Transgénicos, la campaña Esfera, Wada NA Todo Abhiyan etc., además presentaron sus recomendaciones al Comité Asesor Nacional , organismo creado para finalizar el proyecto de ley de Seguridad Alimentaria. Una de las redes de Cáritas India también ha presentado sus recomendaciones.

Como consecuencia la Corte Constitucional de la India reconoció el Derecho a la Alimentación, transformando las opciones políticas en derechos exigibles. En Julio de 2013 se aprobó la **Ley Nacional de Seguridad Alimentaria**.

El caso de La Unión Popular para las Libertades Civiles es considerado como el caso legal de mayor éxito jamás formulado sobre la base del Derecho a la Alimentación, que se deriva, en este caso, del Derecho a la Vida garantizado en la sección 21 de la Constitución de la India.

La Ley Nacional de Seguridad Alimentaria es el principio, y ha de instrumentarse de una manera justa y eficiente, dirigida a los sectores más vulnerables de la población.

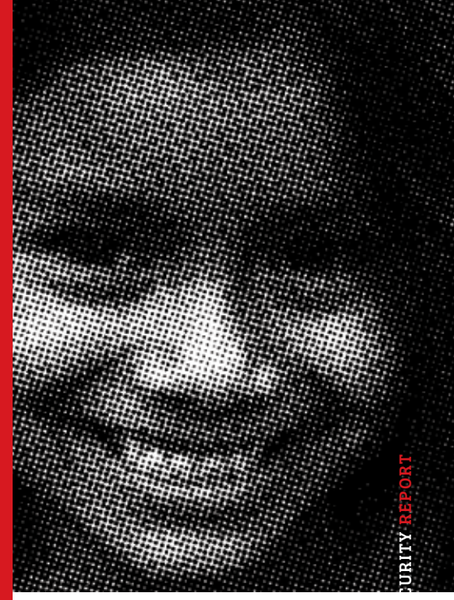





- La obligación de **Proteger** exige medidas por parte del Estado para garantizar que las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso a una alimentación adecuada.
- La obligación de **Cumplir** significa que los Estados deben comprometerse de manera activa en acciones destinadas a consolidar el acceso de las personas a la utilización de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida, incluyendo la Seguridad Alimentaria. Finalmente, cuando una persona o grupo es incapaz de disfrutar del Derecho a una alimentación adecuada con los medios a su alcance, los Estados tienen la obligación de cumplir con este Derecho directamente.

Las Directrices Voluntarias de la FAO en Apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional describen las principales medidas que los Estados deben tomar. Estas incluyen acciones tales como adoptar una estrategia nacional que garantice la Seguridad Alimentaria y Nutricional para todos; establecer mecanismos institucionales para localizar e identificar a los desnutridos e identificar las amenazas emergentes al Derecho a la Alimentación; mejorar la coordinación entre los diferentes ministerios y organismos gubernamentales subnacionales para asegurar la adecuada participación de los agentes sociales, en particular de los más vulnerables y en riesgo alimentario; adoptar un marco legal que asegure que la alimentación sea un Derecho que se pueda defender en los tribunales y que existan otras formas de reparación.

De hecho, no todos los países tienen **recursos** similares para la realización plena del Derecho a la Alimentación, y sin embargo todos tienen **obligaciones**:

- Utilizar al **máximo sus recursos disponibles** para garantizar a los ciudadanos sus derechos.
- Tomar **medidas inmediatas** para su aplicación.
- Comenzar con los pueblos/personas **más vulnerables**.
- **No discriminación y transparencia**.

## El Derecho a la alimentación funciona

En todo el mundo, la idea del Derecho a la Alimentación está cobrando fuerza. Una encuesta reciente muestra que 28 países ya protegen explícitamente el Derecho a la Alimentación en sus constituciones – desde Bolivia a Sudáfrica, y otros, desde Honduras a Paraguay – basados en el Derecho a Seguridad Alimentaria, están llevando a cabo amplias estrategias nacionales para erradicar el hambre.[13]

Cáritas Europa es muy consciente de que para apoyar el Derecho a la Alimentación se debe fortalecer y dar capacidades a la población beneficiaria, como tan bien expresa el famoso economista Amartya Sen.[14]

El Tratado de Lisboa establece que la Unión Europea y sus Estados Miembros tienen, como sujetos de deberes, la obligación legal de respetar, proteger y promover los Derechos Humanos, incluyendo el Derecho a la Alimentación. La UE se ha comprometido en varias ocasiones a garantizar los Derechos Humanos. La Comisión Europea, por ejemplo, en sus políticas de desarrollo se ha centrado ampliamente en los Derechos Humanos,[15] y apoya la imposición del Derecho a la Alimentación, incluida la idea de redirigir los mecanismos que busquen reforzar ese Derecho, que otorga a los países del Sur el derecho a ser los verdaderos protagonistas de su propio desarrollo.[16] El Parlamento Europeo ha adoptado una posición similar, y es consciente de la creciente complejidad de las crisis alimentarias, especialmente en las áreas de mayor fragilidad.[17] A pesar de ello, no hay una mención clara del Derecho a la Alimentación en ninguno de los Tratados Europeos fundamentales, ni en sus revisiones. Debe hacerse una declaración clara sobre este tema, más aún tras las crisis económicas y sociales europeas.

[13] De Schutter, A Rights Revolution, Implementing the right to food in Latin America and the Caribbean, Briefing Note 06, September 2012

[14] Amartya Sen, (1999), Development as Freedom, Oxford University Press

[15] European Commission (2011) Increasing the impact of EU Development Policy: An Agenda for Change, COM (2011) 637 Final, 13 October 2011, EC: Brussels

[16] European Commission (2010) An EU policy framework to assist developing countries in addressing food security challenges, COM (2010) 127 Final, 31 March 2010, EC: Brussels

[17] European Parliament (2011) Assisting developing countries in addressing food security challenges, European Parliament resolution of 27 September 2011, (2010/2100) (INI) and EP (2013) Report on the EU approach to resilience and disaster risk reduction in developing countries: learning from food security crises, (2013/2110) (INI).

## LA UE Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Cáritas recomienda a la Unión Europea:

- Integrar el Derecho a la Alimentación como prioridad dentro y fuera de todas las políticas de la UE que tengan un impacto en la agricultura y los alimentos (incluyendo la regulación del sector de las agro-empresas y de la especulación de los alimentos).
- Integrar expresamente el Derecho a la Alimentación entre otros derechos humanos en las futuras revisiones de la Carta Fundamental interna.
- Instrumentar un mecanismo de denuncia para cuantos se ven afectados por las políticas de la UE, que les permita reclamar sus derechos.
- Influir en la Nueva Alianza G8 para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, para que defienda con firmeza el Derecho a la Alimentación, a los pequeños agricultores y a sistemas de alimentos locales sostenibles.
- Desempeñar un papel principal en el Comité para la Seguridad Alimentaria Mundial para promover el bien común, y los intereses de las organizaciones de agricultores antes de otros intereses privados, y fomentar la adopción y puesta en práctica del Derecho a la Alimentación en sus marcos legales y en los mecanismos de control.
- Apoyar a los gobiernos nacionales para poner en práctica las Directrices Voluntarias para el Derecho a una Alimentación Adecuada mediante el apoyo a organizaciones internacionales tales como la FAO, para que puedan crear el marco legal, las estrategias nacionales, los organismos de coordinación, las instituciones eficaces y los mecanismos de control. Son también esenciales el apoyo y la supervisión para una adecuada participación de la sociedad civil.

# 2

# La Agricultura a Pequeña Escala, Clave para Aliviar el Hambre



## Antecedentes

La agricultura (que consideramos incluye ganadería, pastoreo, pesca y economía agroforestal), representa un papel crucial a la hora de erradicar el hambre en el mundo. Afecta también a muchos otros ámbitos como la cultura, las comunidades, el empleo, el medio ambiente y la conservación de la tierra. Pero ante todo la agricultura siempre ha sido la fuente principal de nutrición. En todo el mundo, y especialmente en los países en desarrollo, una parte muy importante de la fuerza de trabajo está todavía dedicada a labores agrícolas. Aproximadamente 2.500 millones de personas viven directamente de los sistemas de producción agrícola, bien como agricultores a tiempo completo o parcial, o como miembros de familias de agricultores que realizan labores agrícolas.[18]

Una prioridad esencial para Cáritas y sus organizaciones asociadas es la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Cáritas Europa y sus organizaciones asociadas sostienen una gran variedad de programas con diferentes socios en África, Asia y América Latina. Por nuestra experiencia y los consejos de expertos, nos hemos convencido de que es precisamente apoyando a los pequeños agricultores y favoreciendo la agroecología como puede abordarse eficazmente el problema del hambre. Este es el primer paso necesario para hacer frente a la pobreza de forma concreta y eficaz, asegurando el Derecho a la Alimentación en muchos grupos vulnerables de diferentes países y entornos en todo el mundo.[19]

- **Promoción de actividades agrícolas sostenibles en Burkina Faso, Etiopía y República Democrática del Congo.**
- **Cáritas da apoyo a los pequeños agricultores afectados dramáticamente por el hambre y la desnutrición**

**Unos 4.000 pequeños agricultores pobres en áreas rurales de Burkina Faso (diócesis de Dori y Kaya), Etiopía (Vicariato de Meki) y la República Democrática del Congo (Diócesis de Lubumbashi), adoptaron técnicas de agroecología para mejorar su producción y Seguridad Alimentaria bajo las iniciativas comunitarias sostenidas por Cáritas Austria e implementadas por las organizaciones diocesanas de Cáritas en los tres países.**

**La mayoría de la población en las zonas del programa son pequeños agricultores de subsistencia, que cultivan principalmente en un área relativamente pequeña. En Etiopía son el maíz, las alubias, el trigo y el tef los principales cultivos de secano, cosechados una vez al año y con baja productividad. En RDC la población rural vive principalmente de agricultura de subsistencia, produciendo maíz, alubias y patatas. En Burkina Faso la producción agrícola se concentra en el sorgo y el mijo, complementado con sésamo, alubia caupí y cacahuete. La cosecha es apenas suficiente para alimentar una familia o generar un pequeño superávit y así un pequeño ingreso que cubra los gastos de artículos no alimentarios esenciales, la educación y la sanidad. La productividad es demasiado baja debido al uso de métodos de cultivo obsoletos y semillas de baja calidad, a la no utilización de fertilizantes ecológicos, a la escasez de riego a la pérdida de la fertilidad del suelo.**

**El programa de Cáritas Austria demostró que la promoción de prácticas agrícolas sostenibles funciona, y que es un factor clave en la lucha contra la inSeguridad Alimentaria en regiones rurales pobres. Se animó a los pequeños agricultores, tradicionalmente aislados, a crear organizaciones comunitarias, a plantar una mayor variedad de cereales y hortalizas, a integrar pequeños rumiantes, a la apicultura, a adoptar el uso de compost, fertilizantes orgánicos y estiércol para enriquecer la fertilidad del suelo. Los agricultores han aumentado y diversificado su producción agrícola, lo que conduce a una mejor nutrición de los miembros del hogar. (Fuente: Cáritas Austria)**

[18] IFAD/UNEP (2013) *Smallholders, food security, and the environment*, IFAD/UNEP: Rome

[19] De Schutter (2010) Agroecology and the right to food, Report presented at the 16th Session of the United Nations Human Rights Council, 17 December 2010, A/HRC/16/49

De hecho, hoy se reconoce que la agricultura tiene un tremendo potencial para aliviar la pobreza. Se considera que la contribución de la agricultura para elevar los ingresos de los más pobres es al menos 2,5 veces más alta que el de los sectores no agrícolas en los países menos desarrollados.[20]

El grupo de los **pequeños productores** es el principal objetivo de los programas de Cáritas, buscando reducir el hambre y asegurar la alimentación. El 70% de las personas que viven en pobreza extrema en el mundo viven en zonas rurales, y una gran mayoría de quienes padecen hambre en el mundo son pequeños agricultores. Los pequeños agricultores, incluyendo también los que viven del bosque, del pastoreo, de la pesca, obtienen productos alimenticios y no alimenticios a pequeña escala en diversos sistemas con escasas aportaciones externas, cultivando las cosechas del campo y del bosque y al tiempo ganadería, pescado y mariscos. Los pequeños agricultores incluyen también unos 350 millones en pueblos indígenas, que conservan muchas variedades de cultivos y razas de animales diferentes. La inmensa mayoría de los pequeños agricultores viven en zonas rurales, aunque cada vez son más importantes los pequeños propietarios urbanos y peri-urbanos.[21] Se estima que en todo el mundo hay unos 500 millones de pequeñas explotaciones de dos hectáreas o menos.[22] Aunque muchos están excluidos de los servicios de créditos, de servicios financieros, de extensión rural y de mercados locales adecuados,[23] los pequeños agricultores producen el 80% de los alimentos consumidos en Asia y en el África subsahariana. Las mujeres representan una función crucial dentro del sistema de la pequeña agricultura, y generalmente son las responsables de la producción de cultivos alimentarios, especialmente en las granjas que incluyen cosechas alimentarias y de ingresos económicos.[24] El Banco Mundial, la FAO y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola estiman que las mujeres representan del 60 al 90 por ciento de la producción total de alimentos.[25] El hambre se podría reducir en 100 – 150 millones, - entre el 12 y el 17 % – si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos de producción que los hombres.[26]

La **agroecología**, que incluye prácticas tanto tradicionales como innovadoras, asegura un mejor acceso de los más vulnerables a los alimentos. En sus programas de desarrollo rural, Cáritas centra su apoyo en la promoción de la agricultura familiar a pequeña escala sostenible y con pocas aportaciones externas, para que los agricultores sean independientes de necesidades externas de alto costo.

La agroecología es la ciencia de la agricultura sostenible. Está basada en una serie de prácticas que siguen estos cinco principios ecológicos:

- Reciclaje de la biomasa y equilibrio del flujo y la disponibilidad de nutrientes;
- Asegurar unas condiciones favorables para el crecimiento de plantas enriqueciendo el suelo con materia orgánica;
- Minimizar las pérdidas de radiación solar, de agua y de nutrientes por medio de la gestión del microclima, la recogida de aguas y la cobertura del suelo;
- Aumento de la diversificación biológica y genética de las tierras de cultivo;[27]
- Aumento de los beneficios de la interacción biológica para minimizar el uso de pesticidas.[28]

Resulta alentador que un impresionante grupo de expertos, de informes de alto nivel y de evaluaciones, respalde los múltiples beneficios sociales y ambientales de la agroecología basada en los pequeños agricultores con pocas necesidades externas.[29] La evidencia indica ampliamente que la agroecología funciona con éxito para los pequeños agricultores y para el medio ambiente en todos los continentes, y que se puede adaptar a escala. Un análisis de 144 casos realizado por UNEP - UNCTAD en África en 2008 apreció que la conversión de granjas a los métodos orgánicos de agroecología supuso un aumento de la productividad agrícola en un 116%. Más aún, la creciente diversidad de los cultivos de alimentos disponibles para los agricultores dio lugar a dietas más variadas, y por tanto a una mejor nutrición. Además, el capital natural de las pequeñas granjas, tales como la fertilidad del suelo por la agrodiversidad, la recogida de aguas y el control de inundaciones y corrimientos de tierras, mejoran con el tiempo tras la conversión.[30]

**El concepto de soberanía alimentaria** debe también ser explorado. Va más allá del Derecho a comer, y promueve la necesidad del Derecho a participar y tener control sobre la producción de alimentos.[31] Según Cáritas Australia "*las discusiones en torno a la crisis alimentaria a menudo se centran principalmente en los déficits: déficit de alimentos y déficit de inversiones. Pero los debates deben avanzar más allá de este ámbito para comprobar que la falta de control sobre la producción de alimentos y agricultura implica un déficit de democracia. Sin soberanía sobre los alimentos y la agricultura, los ciudadanos no tienen voz en las políticas y decisiones que afectan a sus vidas y a sus oportunidades futuras. La soberanía sobre los alimentos es un desafío a este déficit*".[32]

En Abril de 2008, la Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD), adoptó la siguiente definición: *"La soberanía alimentaria se define como el Derecho de los pueblos y de los Estados soberanos a determinar democráticamente sus propias políticas agrícolas y alimentarias."*[33] En el Foro para la Soberanía Alimentaria en Sélingué, Mali, en Febrero de 2007, unos 500 delegados de más de 80 países aprobaron la "Declaración de Nyéléni,[34] "*La soberanía alimentaria es el Derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende e incluye a los intereses de las futuras generaciones. […] La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaría supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones."* Este movimiento es defendido por agricultores, campesinos, pastores, pescadores, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes rurales y organizaciones ecologistas.

[20] UNEP (2011) *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*, UNEP: Nairobi

[21] IFAD/UNEP (2013) *Smallholders, food security, and the environment,* IFAD/UNEP: Rome

[22] HLPE (2013) *Investing in smallholder agriculture for food security*, High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition, HLPE: Rome

[23] IFAD (2011) *Rural Poverty Report 2011*, IFAD: Rome

[24] IFAD/UNEP (2013) *Smallholders, Food Security, and the Environment*, IFAD/UNEP: Rome

[25] World Bank (2009) *Gender in Agriculture* Sourcebook, World Bank: Washington, DC

[26] FAO (2011) *The State of Food and Agriculture*, FAO: Rome

[27] In its programmes, Caritas refrains from using genetically modified crops. In Caritas's view GMOs don't address the root causes of hunger and increase dependency of poor farmers. See also "A Cidse/Caritas Internationalis Statement. GMOs and Hunger.", 2004

[28] Altieri, M (2002) *Agroecology: the science of natural resource management for poor farmers in marginal environments*, Agriculture, Ecosystems and Environment 1971, 1-24 (2002)

[29] Like FAO in "*Save and Grow – A policymaker's guide to the sustainable intensification of smallholder crop production*"; UNEP (in 2012) "*Towards a green economy, Pathways to sustainable development and poverty eradication, Nairobi*", UNCTAD (2011) in "*Brief, Sustainable agriculture and food security in LDCs*" or Olivier de Schutter (in 2010) *Agroecology and the right to food*, Report presented at the 16th Session of the United Nations Human Rights Council, 17 December 2010."

[30] UNCTAD/UNEP (2008) *Organic agriculture and food security in Africa*, UNCTAD/UNEP: New York and Geneva; see also Ecumenical Advocacy Alliance "*Nourishing the World Sustainably: Scaling up Agroecology*" http://www.e-alliance.ch/en/l/food/

[31] Caritas Australia (2009). Food the Fundamental Right: a Framework for Alleviating Global Hunger. Downloaded from http://www.caritas.org.au/docs/publications-and-reports/report_foodthefundamentalright

[32] Caritas Australia (2009). Ibid, p.16



## AGRICULTURA: MEDIDAS QUE HA DE TOMAR LA UNIÓN EUROPEA

**Cáritas recomienda que, en sus esfuerzos para luchar contra el hambre en todo el mundo, la UE debe concentrarse en apoyar las actividades agro-ecológicas de los pequeños agricultores.**

Los pequeños productores tienen un papel central en la alimentación mundial y en la seguridad nutricional. Cáritas cree que una solución para aliviar el hambre consiste en apoyar las actividades de las pequeñas granjas agro-ecológicas para que lleguen a los más afectados por la desnutrición. Por eso Cáritas aplaude la Comunicación de la Comisión Europea de Marzo 2010, que defiende que la producción de alimentos a pequeña escala sea el centro de la ayuda de la UE[35] y el marco regulador de la UE para la agricultura orgánica.[36] Por estas razones Cáritas Europa acoge con entusiasmo 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, como ha sido declarado por la FAO y la ONU.

- Cáritas recomienda a la UE adoptar principios sólidos para **defender el Derecho de los pequeños agricultores** y sus organizaciones y asociaciones a proteger los sistemas agrícolas locales, incluyendo la reserva y el uso de semillas basadas en la biodiversidad local y en los conocimientos disponibles. Finalmente recomienda proteger los sistemas agrícolas locales contra la contaminación de organismos genéticamente modificados.
- Cáritas recomienda que la ayuda de la UE debe promover en sus políticas **la multifuncionalidad de la agricultura**, tratando los desafíos de la Seguridad Alimentaria no sólo desde el ángulo de la producción de alimentos, sino teniendo también en cuenta las dimensiones socio-culturales, ambientales y económicas de la agricultura.
- Cáritas recomienda prestar especial atención a preservar **los conocimientos tradicionales**, e intensificar sus capacidades y conocimientos sobre biodiversidad, prestando especial atención a las mujeres campesinas, que producen más de la mitad de los alimentos del mundo.

Gran parte de la Investigación y Desarrollo en alimentación y agricultura de la UE tiene un impacto en las prioridades agrícolas de los países pobres. La UE, por ejemplo, aporta el 40% del presupuesto del Consorcio CGIAR, un consorcio fundamental de 15 centros de investigación agrícola en los países en desarrollo.[37]

- Cáritas recomienda que, en sus actividades de **Investigación y Desarrollo Agrícola**, la UE incremente la investigación sobre sistemas agro-ecológicos de producción de alimentos basándose en las mejores prácticas existentes, y también apoye la participación en la investigación, las escuelas agrícolas locales, las redes de agricultor a agricultor y los servicios de extensión rural a nivel local.

En sus conclusiones del Consejo de mayo 2013, los ministros de Exteriores de la UE insistieron en que, para alimentar a la población mundial, la producción agrícola debe aumentar y diversificarse significativamente, de manera sostenible y resiliente, recomendando para ello "*inversiones responsables en agricultura por parte del sector privado*".[38] Parece que la UE atribuye un papel importante al sector privado en la promoción de la agricultura.

- Cáritas recomienda que la UE debe regular y controlar estrictamente las inversiones del sector privado en las agriculturas de los países en desarrollo, con miras a priorizar el empoderamiento de los pequeños agricultores, y su acceso y control de los recursos productivos.

[33] International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD), Global Summary for Decision Makers. Accessed online 23 September 2008.

[34] Declaration of Nyéléni (text), Nyéléni 2007 - Forum for Food Sovereignty. Accessed online 19 February 2010.

[35] Communication of the European Commission to the Council and the Parliament " An EU policy framework to assist developing countries in addressing food security challenges", 31.3.2010.

[36] http://ec.europa.eu/agriculture/organic/index_en.htm

[37] See: www.cgiar.org

[38] Foreign Aid Ministers Council Meeting, Council Conclusions on Food and Nutrition Security in external assistance, May 2013, p.3

# RECOMENDACIONES

**Cáritas recomienda que, dentro de las negociaciones post-2015, la UE promueva con fuerza el objetivo "Acabar con el Hambre", dando importancia prioritaria a la agricultura sostenible.**

Cáritas se felicita de que los ministros de asuntos exteriores de la UE, en las Conclusiones del Consejo de Mayo 2013, subrayen la necesidad de "*garantizar que el problema del hambre y la Seguridad Alimentaria queden patentes en la elaboración de la agenda post-2015*".[39]

- Cáritas recomienda que la UE apoye el ambicioso objetivo Hambre Cero en el marco post-2015. En este objetivo se debe subrayar la importancia de la agricultura. Además de otros indicadores, el futuro objetivo sobre el hambre debe **integrar indicadores relacionados con la agricultura a pequeña escala**, tales como inversiones de los países en la agricultura a pequeña escala, la proporción de la AOD destinada a la agricultura sostenible o la existencia de planes nacionales aplicables a los sistemas de producción sostenible de alimentos.

**Cáritas recomienda que la Unión Europea aumente su cuota de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a la agricultura sostenible hasta al menos el 10%.**

Anualmente, la UE gasta unos 45.000 millones de Euros en su Política Agrícola Comunitaria. El nuevo "Marco Financiero Multianual 2014-2020" prevé el 36% de su presupuesto para la promoción de la agricultura en Europa.[40] La tendencia es diferente cuanto se trata de la participación de la AOD para la agricultura. Con respecto a la cantidad, el apoyo a las actividades agrícolas en los llamados países en desarrollo no entra en las prioridades de las políticas de desarrollo de la UE. En 2012, la UE gastó en agricultura menos del 5% del total del AOD.[41] Esta cantidad es demasiado pequeña teniendo en cuenta las recomendaciones de los diferentes expertos y los informes de alto nivel que dicen que las inversiones en agricultura son la clave para reducir la extrema pobreza y el hambre.

- Cáritas recomienda que la Unión Europea y sus Estados miembros aumenten su apoyo a las actividades agrícolas sostenibles, y **dediquen a la agricultura sostenible al menos el 10% de su Ayuda Oficial al Desarrollo**.

[39] Foreign Aid Ministers Council Meeting, Council Conclusions on Food and Nutrition Security in external assistance, May 2013, p.2
[40] European Parliament, Policy Department B: „*European Council conclusion on the multiannual financial framework 2014-2020 and the CAP.*" p.40.
[41] OECD statistics, http://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=TABLE5

3

# Medio Ambiente y Cambio Climático

## Antecedentes

El cambio climático y la Seguridad Alimentaria están intrínsecamente relacionados. Hay suficiente información que evidencia de que estamos minando la base ecológica del sistema alimentario mundial. Tanto la base de recursos naturales como los sistemas ambientales necesarios para la producción agrícola mundial están siendo gravemente socavados,[42] amenazando la Seguridad Alimentaria y aumentando el riesgo y vulnerabilidad de las comunidades pobres en un mundo amenazado por un cambio climático acelerado.

Sin asegurar la sostenibilidad ecológica, cualquier progreso realizado en el ámbito de la Seguridad Alimentaria será vulnerable y temporal. Un principio fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia Católica es la custodia de la Creación, que nos exige respetar los recursos del mundo como un bien compartido y común, que implica una responsabilidad tanto individual como comunitaria de tomar medidas urgentes para asegurar los medios de vida de las futuras generaciones.

Otro principio básico de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, que guía la labor de Cáritas es la opción preferencial por los pobres. Somos especialmente responsables de reducir la pobreza de los más vulnerables del mundo. El acelerado cambio climático está afectando seriamente la Seguridad Alimentaria de los grupos más pobres y vulnerables del planeta. Para Cáritas, es de suma importancia buscar soluciones justas al cambio climático.

## La huella Ecológica

La humanidad se enfrenta al enorme desafío de alimentar una creciente población mundial sin empujar la huella de la humanidad más allá de los límites del planeta. En general, la huella ecológica puede definirse como el total del impacto de las actividades humanas, medido en términos del área de tierra biológicamente productiva y del agua que se requiere para producir los bienes consumidos y para asimilar los residuos generados.

Más sencillamente, es la cuota de medio ambiente necesaria para producir los bienes y servicios adecuados para sostener un estilo de vida concreto.[43] La huella ecológica se diferencia significativamente de un país a otro, como difiere de un individuo a otro, dependiendo de las decisiones tomadas en términos de los recursos utilizados para cumplir un cierto estilo de vida. Ya que las huellas ecológicas de las poblaciones de ciertos países tienen un impacto perjudicial sobre las oportunidades de vida de las poblaciones de otros países, este concepto es importante cuando se habla de la justicia social en el contexto de los límites del planeta.

## Los impactos del cambio climático sobre la Seguridad Alimentaria

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos en el Cambio Climático, el aumento de las temperaturas y los cambios en las precipitaciones y en los patrones de lluvia debidos al cambio climático tendrán un profundo impacto en la agricultura y en los ecosistemas en muchas de las regiones más pobres del mundo. Se trata de las regiones con menor capacidad de adaptación económica, institucional, científica y técnica. Generalmente los países menos desarrollados son los que más sufren las muchas consecuencias del cambio climático, debido a factores tales como el rápido cambio demográfico, tasas volátiles de crecimiento económico e inestabilidad institucional.[44]

La agricultura de secano en las regiones áridas o semiáridas, donde viven más de 650 millones de pobres y con más inSeguridad Alimentaria, es particularmente vulnerable a los riesgos del cambio climático y a la variabilidad, especialmente a las sequías.[45] Con los niveles de CO2 más altos que nunca en los últimos 15 millones de años, el Banco Mundial dice que bajo las presentes tendencias de emisión, el mundo está en camino de llegar a un calentamiento de 4ºC en este siglo. Las consecuencias previstas son olas de calor sin precedentes, graves sequías y grandes inundaciones en muchas regiones, con un impacto grave en los sistemas humanos, los ecosistemas y los servicios asociados.[46]

La reducción de tierra laborable en latitudes bajas será más importante en África, América Latina y la India, y las inundaciones de tierras de cultivo tendrán un grave impacto en el rendimiento de las cosechas. Aproximadamente el 10,7% de la tierra laborable del Sur Asiático puede estar expuesto a inundaciones, acompañadas de una intensificación del 10% de las tormentas.[47]

La investigación, desde 2007, indica que el riesgo creciente y acelerado de reducción de las cosechas, asociado al calentamiento es mayor de lo previsto. Ya se observa un impacto negativo. Se estima que la producción global de maíz y de trigo ha descendido en un 3,8% y 5,5% respectivamente como consecuencia del cambio climático desde 1980.[49] Para 2050, y si no se corrige, las pérdidas de producción previstas serán del 14-25% del trigo, el 19-34% del maíz y el 15-30% para la soja.

En África, el 65% de las zonas de cultivo del maíz se verían afectadas por pérdidas de rendimiento en condiciones de secano,[50] y simulaciones de secano muestran que la producción de maíz en el norte de Uganda, el sur de Sudán y en zonas semiáridas de Kenia y Tanzania puede reducirse en un 20%.[51] En un mundo con 4ºC más, probablemente el cambio climático se convierta en el impulsor dominante de los cambios en los ecosistemas, sobrepasando a la destrucción del hábitat como la mayor amenaza a la biodiversidad. La pérdida de biodiversidad a gran escala – por aumento de pérdida de masa forestal, la desertificación, los incendios forestales, la enfermedad, la peste, las especies invasivas y los cambios de bioma – es algo muy posible, y el daño al ecosistema reduciría dramáticamente la provisión de los servicios del ecosistema de los que depende la sociedad, como por ejemplo la pesca y la protección de las costas que ofrecen los arrecifes de coral y los manglares.[52]

## Degradación del terreno

La erosión del suelo es un importante contribuyente a la degradación del terreno, y se considera que el 24% de la superficie terrestre total del mundo y el 20% de las tierras de cultivo están degradándose y perdiendo productividad.[53] Aproximadamente 1.500 millones de personas dependen directamente de estas zonas en degradación, y la erosión del suelo es particularmente grave en África.[54] La mayor parte de la degradación es causada por la deforestación, la erosión del viento y del agua, la salinización, la acidificación, la compactación y la contaminación por prácticas agrícolas inapropiadas e intensivas.[55]

En la mayoría de los países en desarrollo, hay poco margen para la expansión de la tierra cultivable. Virtualmente no hay tierra disponible en el sur de Asia ni en el este y el norte de África y, donde hay tierra libre, en el África subsahariana y en América Latina, más del 70% sufre quitar restricciones de suelo y terreno.[56]

Sin embargo, la presión sobre la tierra disponible se intensificará debido al aumento de la producción de biocombustibles y la expansión de las ciudades. La Agencia Internacional de la Energía y la FAO estiman que el área total dedicada a los biocombustibles puede crecer de 13,9 millones a 34,5 – 48,5 millones de hectáreas para 2030, con un aumento de 0,8 a 1,7 millones de hectáreas por año hasta 2030 (equivalente a la superficie de Venezuela).[57] Igualmente, el Banco Mundial estima que la extensión urbana de las ciudades crecerá de área en 2,5 veces para el año 2030, y cubrirá unos 100 millones de hectáreas, o el 1,1% de la superficie total de los países, pudiendo extenderse hasta un 5 – 7 % del total de la tierra cultivable.[58]

### El Banco Mundial sobre el Cambio Climático

**Datos obtenidos del proyecto del Banco Mundial:[48]**

- **La aparición de altas temperaturas extremas sin precedentes en los trópicos va a conducir a un mayor impacto en la agricultura y los ecosistemas.**
- **La elevación del nivel del mar será de un 15-20% mayor en los trópicos que la media global.**
- **Habrá un aumento desproporcionado de la intensidad de los ciclones tropicales en las regiones de bajas altitudes.**
- **El aumento de la aridez y la sequía probablemente se incrementará de manera importante en muchas regiones de países en desarrollo en las regiones tropicales y subtropicales.**

[42] UNEP (2012) *avoiding future famines: strengthening the ecological foundation of food security through sustainable food systems*, unep: nairobi, kenya
[43] see www.footprintnetwork.org
[44] http://ipcc-data.org/docs/ar5scenarios/IPCC_Final_Draft_Meeting_Report_3May08.pdf
[45] HLPE (2012) Food security and climate change, High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition (HLPE): Rome
[46] World Bank (2012) *Turn Down the Heat: Why a 4°C Warmer World Must be Avoided*, World Bank: Washington, DC
[47] World Bank (2012) T*urn Down the Heat: Why a 4°C Warmer World Must be Avoided*, World Bank: Washington, DC
[48] World Bank (2012) *Turn Down the Heat: Why a 4°C Warmer World Must be Avoided*, World Bank: Washington, DC
[49] Lobell, D et al, '*Climate Trends and Global Crop Production since 1980,*' Science, 5 May 2011
[50] World Bank (2012) *Turn Down the Heat: Why a 4°C Warmer World Must be Avoided*, World Bank: Washington, DC
[51] IFAD/UNEP (2013) *Smallholders, food security, and the environment*, IFAD/UNEP: Rome
[52] World Bank (2012) T*urn Down the Heat: Why a 4°C Warmer World Must be Avoided*, World Bank: Washington, DC
[53] UNEP (2012) *Avoiding Future Famines: Strengthening the Ecological Foundation of Food Security through Sustainable Food Systems,* UNEP: Nairobi, Kenya
[54] UNEP (2012) *Avoiding Future Famines: Strengthening the Ecological Foundation of Food Security through Sustainable Food Systems*, UNEP: Nairobi, Kenya
[55] UNEP (2009) *The Environmental Food Crisis*, UNEP: Nairobi, Kenya
[56] FAO (2011) *Save and grow – A policymaker's guide to the sustainable intensification of smallholder crop production,* Rome: FAO
[57] UNEP (2012) *Avoiding Future Famines: Strengthening the Ecological Foundation of Food Security through Sustainable Food Systems,* UNEP: Nairobi, Kenya
[58] World Bank (2005) *The Dynamics of Global Urban Expansion,* World Bank: Washington, DC

## Agua

La agricultura supone el 70% de todas las extracciones de agua dulce de los ríos y acuíferos, pero la presión va en aumento porque la parte de agua disponible para la agricultura se estima que bajará a un 40% en 2050.[59] Alrededor del 80% de las tierras de cultivo son de secano,[60] y sólo el 24% de la tierra productiva se cultiva con irrigación proveniente de aguas de superficie y de acuíferos.[61] Los acuíferos fósiles no renovables están siendo ya agotados, por ejemplo en Egipto, Libia y el Punjab,[62] y en muchas zonas de China y la India los niveles freáticos están cayendo en uno a tres metros por año.[63] El agua para usos domésticos se prevé que se duplique en el África subsahariana para 2050, y que crecerá en un 20 – 90 % en Asia, mientras que la demanda de agua total mundial podría duplicarse para el año 2050 debido a las presiones de la industria y la urbanización.[64] En general, el Programa Mundial de Evaluación del Agua indica que el 90% de los 3.000 millones de personas que se agregarán a la población para 2050 vivirán en regiones que ya sufren serias dificultades por el agua.[65]

## Biodiversidad

También están amenazados servicios importantes del ecosistema. Durante el siglo pasado, se han perdido aproximadamente el 75% de los recursos fitogenéticos, y se estima que un tercio de la biodiversidad actual puede haber desaparecido para el año 2050.[66] Desde la perspectiva de la Seguridad Alimentaria, es esencial que estas tendencias se inviertan, ya que la diversidad genética de las cosechas representa una función esencial en el aumento y mantenimiento de la producción de alimentos.[67] Los pequeños agricultores y los pueblos indígenas tienen una función esencial en el uso "in situ" y en la conservación de la diversidad genética de los cultivos, y las variedades locales son con frecuencia más resistentes, adaptables y resilientes que las variedades modernas. Incluso en China, durante la sequía de la primavera del 2010 en el suroeste del país, la mayoría de las variedades modernas de verduras y cereales se perdieron, mientras subsistían la mayor parte de las variedades indígenas.[68] Este es solo un ejemplo del valor añadido de las especies locales en diversas partes del mundo. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza,[69] "*ningún otro aspecto de la Tierra se ha visto tan dramáticamente influido por la acción del hombre. Al cambiar la biodiversidad, afectamos seriamente al bienestar del hombre y al bienestar del resto de los seres vivos*". A pesar de todo ello, debemos dar más importancia al valor económico de la biodiversidad, y tenerlo más en cuenta al diseñar nuevas políticas agrícolas, tanto en el Norte como en el Sur.

- **Cáritas, estudio de caso – Lucha contra la degradación del suelo en Bangladesh**
- **Bangladesh es uno de los países del mundo más afectados por el cambio climático. Cáritas promueve la implementación de una agricultura más respetuosa con el clima en las comunidades locales.**

**Comunidades tribales minoritarias en 47 aldeas de las Colinas de Chittagong, en el sudeste de Bangladesh han trabajado con organizaciones locales apoyadas por Cáritas Bangladesh para abandonar el tan destructivo sistema "*tala y quema*" de bosques y pasar a sistemas agrícolas sostenibles basados en la agroecología.**

**Amenazados por violentos ataques del ejército y por nuevos colonos, y bajo el peligro de expropiación de sus tierras comunales con derechos débilmente sostenidos, muchas minorías habían pasado a las prácticas de "*tala y quema*", que tanto perjudican a la tierra, al suelo y al medio ambiente.**

**Así hemos dado a 2.000 familias formación en la gestión del suelo, el enriquecimiento y el riego del terreno, la ganadería, el uso de fertilizantes naturales, el almacenamiento de semillas, la producción de arroz y el incremento de la variedad en frutos y verduras por viveros y esquejes, orientados a la comunidad. Así se ha visto aumentar la producción de alimentos en un 20%, descender los costes de producción en un 20% y mejorar sustancialmente la diversidad de la dieta, sobre todo para mujeres y niños. Las campañas de sensibilización sobre los alimentos, la salud y los derechos sobre las tierras comunitarias también han reforzado los conocimientos y resiliencia de las comunidades minoritarias.**

**Fuente: Cáritas Bangladesh, Cáritas France (SCCF)**

59 OECD (2012) *Environmental Outlook to 2050*, OECD: Paris
60 FAO (2011) *Save and Grow, A policy maker's guide to the sustainable intensification of smallholder crop production*, FAO: Rome
61 UNEP (2011) *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*, UNEP: Nairobi, Kenya
62 UK Government (2011) *Foresight. The future of food and farming*, London: Government Office for Science
63 FAO (2011) *Safeguarding Food Security in Volatile Global Markets*, FAO: Rome
64 UK Government (2011) *Foresight. The future of food and farming*, London: Government Office for Science
65 UNEP (2012) *Avoiding Future Famines: Strengthening the Ecological Foundation of Food Security through Sustainable Food Systems*, UNEP: Nairobi, Kenya
66 FAO (2011) *Save and Grow, A Policy Maker's Guide to the Sustainable Intensification of Smallholder Crop Production*, FAO: Rome
67 UNEP (2009) *The Environmental Food Crisis,* UNEP: Nairobi
68 IFAD/UNEP (2013) *Smallholders, food security, and the environment*, IFAD/UNEP: Rome
69 IUCN is a global environmental organisation. They have got the status of observers at the UN General Assembly and consider biodiversity as central to all development policies. They have several scientific taskforces working on that. www.iucn.org



## La experiencia de Cáritas

El impacto del cambio climático afectará sobre todo a los más pobres, al estar equipados con menos recursos para adaptarse a estos cambios. Puesto que somos una confederación de organizaciones humanitarias y de desarrollo, el impacto del cambio climático en las comunidades más pobres del mundo es para nosotros de especial preocupación. El progreso logrado para garantizar la Seguridad Alimentaria para todos puede verse invertido rápidamente por el cambio climático. Por lo tanto, es esencial mitigar y adaptar el cambio climático para garantizar la futura Seguridad Alimentaria y medios de vida sostenibles.

Con nuestros conocimientos sobre el desarrollo a nivel de base, en Cáritas tenemos experiencia de primera mano sobre la importancia de diseñar e implementar programas que se adapten al contexto y a los sistemas ecológicos locales. Al fortalecer los conocimientos y capacidades locales se logra desarrollar comunidades más resilientes, e intervenciones más flexibles que no sólo se dirigen a los problemas del momento sino que se anticipan a la variabilidad climática futura. En todo el mundo Cáritas está trabajando para que sean las comunidades quienes gestionen los recursos naturales, la agricultura sostenible, las medidas sobre agua y saneamiento y los programas de reducción de riesgos.

## ¿ QUÉ PUEDE HACER LA UE ?

Sin el liderazgo y participación de la UE y de otros países industrializados, las estrategias para mitigar el cambio climático no tendrán éxito. Los países industrializados tenemos una deuda con la comunidad internacional al haber construido nuestra riqueza sobre un uso insostenible de los recursos del planeta. Es necesario que, urgentemente, la UE introduzca objetivos más estrictos de reducción de emisiones, lo que enviaría también una fuerte señal de liderazgo a nivel internacional.

Más aún, si queremos logar un cambio urgente hacia una agricultura más sostenible, diversificada, resiliente y adaptada al clima, es imprescindible un mayor apoyo de la UE. Las políticas y la ayuda de la UE deberían adoptar una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta la dualidad del cambio climático y la Seguridad Alimentaria. Mediante el reconocimiento de la multifuncionalidad de la agricultura y sus dimensiones ambientales, la UE debe orientar las políticas de ayuda a preservar los conocimientos tradicionales y mejorar las habilidades y conocimientos sobre biodiversidad de los agricultores.

**Cáritas recomienda que la UE:**

- Fije un objetivo vinculante dirigido por una parte a la reducción de emisiones para limitar el cambio climático por debajo de 1,5º, y por otra a apoyar a los países en desarrollo para que puedan hacer frente a los efectos devastadores del cambio climático.
- Integre los objetivos climáticos vinculantes en el diseño e implementación de todas las políticas de la UE, incluyendo sus propias políticas en materia de agricultura, transporte, industria etc.
- Utilice las mejores "*técnicas para la evaluación del impacto de sostenibilidad*" para integrar las más sólidas garantías sociales y de Derechos Humanos en las inversiones y acuerdos entre la UE y los países en desarrollo, acuerdos e inversiones que puedan tener un impacto sobre las personas vulnerables y su capacidad de hacer frente al cambio climático y del medio ambiente.
- Aumente su apoyo a la agroecología basada en pequeñas explotaciones y adaptada al clima, y apoye la conservación comunitaria de los recursos naturales (suelo, agua, bosques) en los países en desarrollo.

4

# Nutrición

## Antecedentes

Tres millones de niños mueren cada año a consecuencia de la desnutrición.[70] En todo el mundo, 162 millones sufren retraso de crecimiento severo, y 99 millones de menores de 5 años de bajo peso. El 56% de todos los niños con retraso en el desarrollo viven en Asia y el 36% en África.[71] La desnutrición aguda tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo físico y cognitivo, sobre todo durante los dos primeros años de edad. El pobre rendimiento escolar tiene como consecuencia una reducción futura de ingresos de hasta el 22% de media.[72] Los niños que crecen en hogares pobres tienen más posibilidades de sufrir desnutrición. La deficiencia de micronutrientes, el retraso en el crecimiento, el bajo peso, el sobrepeso y la obesidad son todos síntomas de los mismos problemas subyacentes: la pobreza, la desigualdad y un sistema alimentario disfuncional que es incapaz de satisfacer las necesidades de salud y nutrición de la población.

Entre 2000 y 2012, la prevalencia del retraso en el crecimiento en todo el mundo se redujo del 33% al 25%. Con motivo de la 65ª asamblea de la OMS en Abril de 2012, la comunidad internacional se comprometió a un nuevo objetivo mundial: reducir el número de niños con retraso del crecimiento en un 40% antes de 2025. Se marcaron otros objetivos sobre la anemia, la lactancia materna exclusiva, el bajo peso al nacer, el sobrepeso y la consunción.[73]

### El trabajo de Cáritas:

### Servicios de nutrición para niños desnutridos en Burkina Faso,[74]

**Cáritas Austria está sosteniendo el trabajo de OCADES Cáritas Burkina, centrado en la prevención de la desnutrición de los niños en la Diócesis de Dori en Burkina Faso. Esta región se ve especialmente afectada por la desnutrición de niños menores de 5 años.**

**Cáritas centra su labor en tres pilares:**

- **Educación nutricional: mediante un programa de cercanía, el personal de Cáritas visita a las familias en los poblados, con programas de educación en la prevención de la desnutrición, en cuidados básicos y en la detección de los síntomas de desnutrición aguda.**
- **Alimentación terapéutica en un centro de alimentación (CREN): los niños diagnosticados por el personal de Cáritas o en los dispensarios del gobierno son transferidos al centro de alimentación terapéutica para su tratamiento. Normalmente se da a los niños una papilla de soja, leche en polvo y aceite. Según cómo estén, los niños están entre 7 días y 3 semanas en el centro. Luego las madres tienen que traer al centro al niño para su chequeo.**
- **Cáritas aprovecha el tiempo que el niño está en tratamiento para educar a las madres que les acompañan: aprenden cómo preparar comidas más nutritivas, qué tipo de verduras pueden cultivar en su huerto, y la importancia de la higiene e instalaciones sanitarias.**

[70] UNICEF: *Committing to Child Survival. A Promise Renewed.* Progress Report 2013, p. 27.

[71] Joint Unicef-WHO-*The World Bank Child Malnutrition Database, Estimates for 2012*. September 2013. http://www.who.int/nutgrowthdb/jme_2012_summary_note_v2.pdf

[72] see http://www.unicef.org/nutrition/

[73] *Comprehensive Implementation Plan on maternal, infant and young child nutrition*, April 2012, endorsed by the 65th World Health Assembly. www.who.int/nutrition/topics/WHA65.6_annex2_en.pdf

[74] For more information, see: Caritas: http://www.caritas.at/auslandshilfe/projekte/afrika/burkina-faso/zentren-fuer-ernaehrungssicherung-und-beratung/

## NUTRICIÓN: ACCIONES QUE HA DE EMPRENDER LA UNIÓN EUROPEA

**Cáritas recomienda que, dentro de las negociaciones post-2015, la UE promueva un firme objetivo "*Acabar con el hambre*", dando la máxima importancia a la nutrición. El retraso de crecimiento de los niños menores de 5 años debe reducirse al 5% antes del 2030.**

Tanto la Comisión Europea en su Comunicación de Marzo de 2013, como los Ministros de Asuntos Exteriores Europeos en sus conclusiones del Consejo de Mayo de 2013, han recibido positivamente el objetivo mundial de reducir en el 40% los niños con retraso de crecimiento para el 2025. Pero ambos manifiestan serias dudas acerca de la probabilidad de lograr este objetivo, diciendo que "*las tendencias actuales quedarán muy por debajo de los objetivos marcados por la Asamblea Mundial de la Salud*".

- Los niños son los miembros más vulnerables de la sociedad. En 2030, ningún niño debería tener problemas de desarrollo irreversibles por malnutrición crónica. El retraso de crecimiento en los niños menores de 5 años debe reducirse del 26% actual en todo el mundo al 5%.

**Cáritas recomienda que la UE aumente su apoyo a los países con altas cifras de desnutrición.**

Cáritas acoge favorablemente la comunicación: "*Mejorar la nutrición materna e infantil en la ayuda externa: Un marco de las políticas de la UE*", publicado por la comisión en Marzo de 2013 y apoyado por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la UE en Mayo de 2013.[75] [76] Ahora es esencial poner en práctica cuanto antes las propuestas de esta comunicación.

- Cáritas recomienda que la UE y sus Estados Miembros aumenten su apoyo a los países en sus esfuerzos para combatir la desnutrición. El mal uso de los alimentos también debe abordarse como uno de los comportamientos clave que contribuyen a la desnutrición. Además deben mejorarse y garantizarse intervenciones nutricionales específicas, cambios de comportamiento, la comunicación, la provisión de micronutrientes y la alimentación suplementaria terapéutica.
- Cáritas recomienda que la UE apoye a los países con altas tasas de desnutrición, para que mejore el acceso, sobre todo de mujeres y niños, a los servicios sanitarios básicos.
- Cáritas recomienda que, en los esfuerzos para combatir la desnutrición de menores de cinco años, la UE aplique un enfoque holístico e integral que defienda los vínculos existentes entre la Seguridad Alimentaria y las políticas sociales y de salud.

Para lograr este objetivo, hay que robustecer los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria – disponibilidad, acceso, utilización, calidad y estabilidad, así como los factores adicionales que afectan a la nutrición: condiciones de vida, calidad ambiental, salud y atención. Porque, para mejorar el Estado nutricional del niño, deben mejorar la asistencia primaria, los métodos de alimentación, el conocimiento nutricional, la preparación de los alimentos, los hábitos de alimentación, y la distribución de los alimentos dentro de la familia, así como la higiene, las instalaciones sanitarias y la Seguridad Alimentaria.

En muchos países del mundo Cáritas apoya programas y actividades que buscan tratar y prevenir la desnutrición, sobre todo en niños con enfermedades como kwashiokor o marasmo. Específicamente, los 1.000 primeros días de la vida de un niño son esenciales para combatir los efectos a largo plazo de la desnutrición. Ya que en Cáritas tenemos representantes y voluntarios en parroquias de todo el mundo, tenemos acceso a las poblaciones de las zonas más remotas. Sabemos que es esencial la participación de las familias y de toda la comunidad para controlar la amplia prevalencia de la desnutrición.

[75] Council of the European Union: "*Council conclusions on food and Nutrition Security in External Assistance*", 29 May 2013, http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/foraff/137318.pdf

[76] European Commission, Communication from the European Commission to the European Parliament and the Council: "*Enhancing maternal child nutrition in external assistance*", March 2013, http://ec.europa.eu/europeaid/documents/enhancing_maternal-child_nutrition_in_external_assistance_en.pdf

La experiencia de Cáritas

Cáritas: estudio de caso.

Resiliencia en Mauritania

Desde 2011 Cáritas Mauritania ha centrado sus esfuerzos en erradicar el hambre en una de las zonas más pobres del país, la región de Gorgol, zona llamada también "El Triángulo de la Pobreza". La región de Monguel, principal foco de intervención, se ve afectada por sequías cíclicas, como la de 2012. Los riesgos climáticos, la falta de agua e infraestructuras, la deforestación en curso y los frágiles mecanismos comunitarios han aumentado la vulnerabilidad de las familias rurales y han reducido su capacidad de respuesta a las crisis recurrentes. El Derecho a la Alimentación está siendo continuamente violado en la región debido a la especulación y a la fluctuación por el alza de los precios (dos tercios de los cereales son importados). Otro gran problema es la falta de acceso a la alimentación en la época seca (marzo a julio) y se debe principalmente al aislamiento geográfico de las comunidades, a la falta de acceso al riego, falta de formación y de tecnología y falta de infraestructuras. El gobierno local ha puesto en marcha una estrategia para promover la capacidad de recuperación de la zona, pero los programas gubernamentales no abordan todo el problema. Cáritas Mauritania está ayudando a las comunidades a robustecer su capacidad de reacción a través de un enfoque integral cuyo principal pilar es el establecimiento de mecanismos de la sociedad civil a nivel de base dentro de las comunidades, y al tiempo mejorar su organización y capacidades (técnicas de organización, alfabetización, servicios veterinarios y otros). Por otra parte se robustece su resiliencia y se reduce su vulnerabilidad mediante la gestión eficiente de los recursos de agua, la diversificación y mejora de la producción agro pastoral, (potenciando los prados comunitarios y la agricultura familiar a pequeña escala) la creación de servicios comunitarios y actividades que generen ingresos, y con especial atención a las mujeres (cabezas de familia debido a la migración estacional). En esta región, como en muchos otros casos, la causa fundamental de la inSeguridad Alimentaria es estructural, y puede, por tanto, ser abordada con un enfoque integral adaptado localmente para preparar a estas comunidades a hacer frente a la crisis.

# 5

# Robustecer la resiliencia

## Antecedentes

En un mundo de precios crecientes de los alimentos, de alarmas energéticas, picos de alimentos, aumento de los desastres naturales, crisis económicas, pandemias y tensiones a largo plazo como el cambio climático, la degradación ambiental y las crisis prolongadas, es vital fortalecer la resiliencia de los hogares y comunidades ante los riesgos potenciales, catástrofes, alarmas y tensiones.

Según la FAO, la resiliencia se refiere a la capacidad de las personas y las comunidades para afrontar y recuperarse de los efectos de las amenazas (recurrentes o no) y de reorganizarse integrando los cambios, reteniendo al tiempo la misma estructura básica, el mismo funcionamiento y la misma identidad y capacidad de reaccionar y adaptarse.[77]

En Octubre de 2012, la Comisión Europea publicó una comunicación sobre "El Enfoque Comunitario sobre la Resiliencia" basado en la evidencia de la Crisis de la Seguridad Alimentaria.[78] Esto fue muy positivo para el debate sobre este tema, y para dar visibilidad a algunas crisis africanas prácticamente desconocidas. Debemos también decir, sin embargo, que la prevención, la preparación y la evaluación de los riesgos sólo pueden hacerse de manera coherente, global e integral.

Las crisis recientes, como el brutal encarecimiento de los precios de los alimentos en 2008 y en 2011, las sequías recurrentes en el Sahel y en el Cuerno de África, el terremoto de Haití y, actualmente, el tifón en Filipinas, han sido una llamada de atención hacia sobre los riesgos crecientes y lo vulnerables que son las comunidades más pobres del mundo. El número de personas expuestas a inundaciones y ciclones tropicales se ha duplicado desde 1970, y la mitad de todas las personas que viven con menos de 1,25 $ al año, vivirán en 2015 en países frágiles o afectados por conflictos.[79]

Con el 20% de la población desnutrida del mundo – aproximadamente 166 millones de personas – viviendo en sólo 22 países en crisis permanente en 2010,[80] está claro que hacer lo de siempre es insuficiente, y que la UE debe seguir una línea más específica y global, proyectada a largo plazo, basada en los derechos y el atenta al clima para asegurar la resiliencia de las comunidades marginadas ante las múltiples amenazas. Es imperativo que los Estados mitiguen y asuman la creciente carga de riesgos, y al tiempo apoyen a las comunidades locales para que se hagan valer y reclamen sus derechos.

Por otra parte, un primer paso crucial es ampliar la protección social. Un 75 – 80% de la población no tiene acceso a una protección social integral que les proteja de los efectos del desempleo, enfermedad o discapacidad – sin mencionar la pérdida de cosechas, los desastres naturales o los crecientes costos de los alimentos. Si golpea una crisis, la falta de protección social deja a millones de personas viviendo a cuenta de sus familias o de sus propios recursos, de envíos de dinero o de la caridad. En muchos casos tienen que recurrir a medidas drásticas, tales como sacar a los niños de la escuela para ahorrar, dar de baja su seguro de enfermedad, migrar a las ciudades o vender bienes que utilizan para generar ingresos tales como tierras, semillas o ganado, arriesgando de esta forma su capacidad de prosperar o enfrentarse a futuros problemas.[81]

En este sentido, la función de la diversificación y del seguro es crucial. El acceso a los seguros puede ayudar a la comunidad a gestionar mejor los riesgos y mejorar drásticamente la capacidad de recuperación cuando llegan los desastres. Un seguro se adapta a diferentes sectores: agricultura, vivienda, salud, ingresos y dispone de herramientas como los micro seguros. Los gobiernos locales deberían facilitar a las familias vulnerables el acceso a un seguro, como medio para ampliar la protección social.

Del mismo modo, la diversificación ha sido una forma tradicional de hacer frente a los riesgos, pero impide la economía a mayor escala y por lo tanto puede ser menos eficiente. Cuando se aplican los mecanismos adecuados para la protección contra los riesgos tales como protección social, seguros y acceso al crédito, la actividad económica de una familia puede centrase en actividades de máxima rentabilidad, generando recursos para reducir la pobreza.

[77] FAO (2011) "*FAO-Adapt/Framework Programme on Climate Change Adaptation*" FAO: Rome

[78] http://ec.europa.eu/europeaid/what/food-security/documents/20121003-comm_en.pdf

[79] Oxfam (2013) *No Accident, Resilience and the inequality of risk*, Oxfam: Oxford

[80] FAO (2010) *The State of Food Insecurity in the World*, FAO: Rome

[81] De Schutter and Sepulveda M, *Underwriting the Poor, A Global Fund for Social Protection*, Briefing Note 07, October 2012

La vulnerabilidad ante los desastres puede reducirse considerablemente si la población está bien informada y motivada para asumir una cultura de prevención y recuperación ante los desastres. Esta tarea requiere recoger, clasificar y dar a conocer los conocimientos e información relativos a los riesgos y vulnerabilidades, y robustecer sus capacidades.

También se necesitan medidas proactivas, teniendo en cuenta que las fases de socorro, rehabilitación y reconstrucción que siguen a un desastre son ventanas de oportunidades para la reconstrucción de los medios de vida y para la reconstrucción de las estructuras físicas socio-económicas, de manera que se robustezca la resiliencia y se reduzca la vulnerabilidad ante el riesgo de futuros desastres.[82]

### Cáritas, estudio de caso: Respuesta a los desastres en Burkina Faso

**En Burkina Faso, la sequía de 2012 afectó a 2 millones de personas. La Red de Cáritas Internacional lanzó una llamada de emergencia internacional, con el objetivo de llegar a más de siete mil familias. Se estableció un plan para recuperar a esas familias y capacitarlas para producir de nuevo alimentos.**

**Tras la sequía, muchas familias se vieron obligadas a comer parte del grano reservado para la siembra de la siguiente cosecha, a matar el último animal que poseían e incluso a vender las herramientas de cultivo. La solidaridad tradicional hizo que compartieran sus bienes con los granjeros más afectados, y esto supuso la propagación de la descapitalización entre las comunidades.**
**La respuesta de Cáritas se efectuó a través de 3 componentes relacionados entre sí para enfrentarse al problema: distribución gratuita de alimentos a las familias más vulnerables (llegamos a 7.036 familias), control de la desnutrición infantil (se beneficiaron 21.000 niños en nuestro programa de nutrición), y el programa de apoyo agropastoral (2.260 familias). Este último componente estaba combinado con la distribución de animales, semillas y herramientas a precios subvencionados, con formación y con transferencia de fondos que permitieran a las familias recuperar su capacidad de producción.**

**Tras esta intervención se llevó a cabo una evaluación, y se constató un considerable impacto en la economía local, se redujo el número de niños abandonados y mejoró la producción en las comunidades tratadas.**

**Fuente: Cáritas Burkina (OCADES)/Cáritas España y (Cáritas Dori-Burkina)**

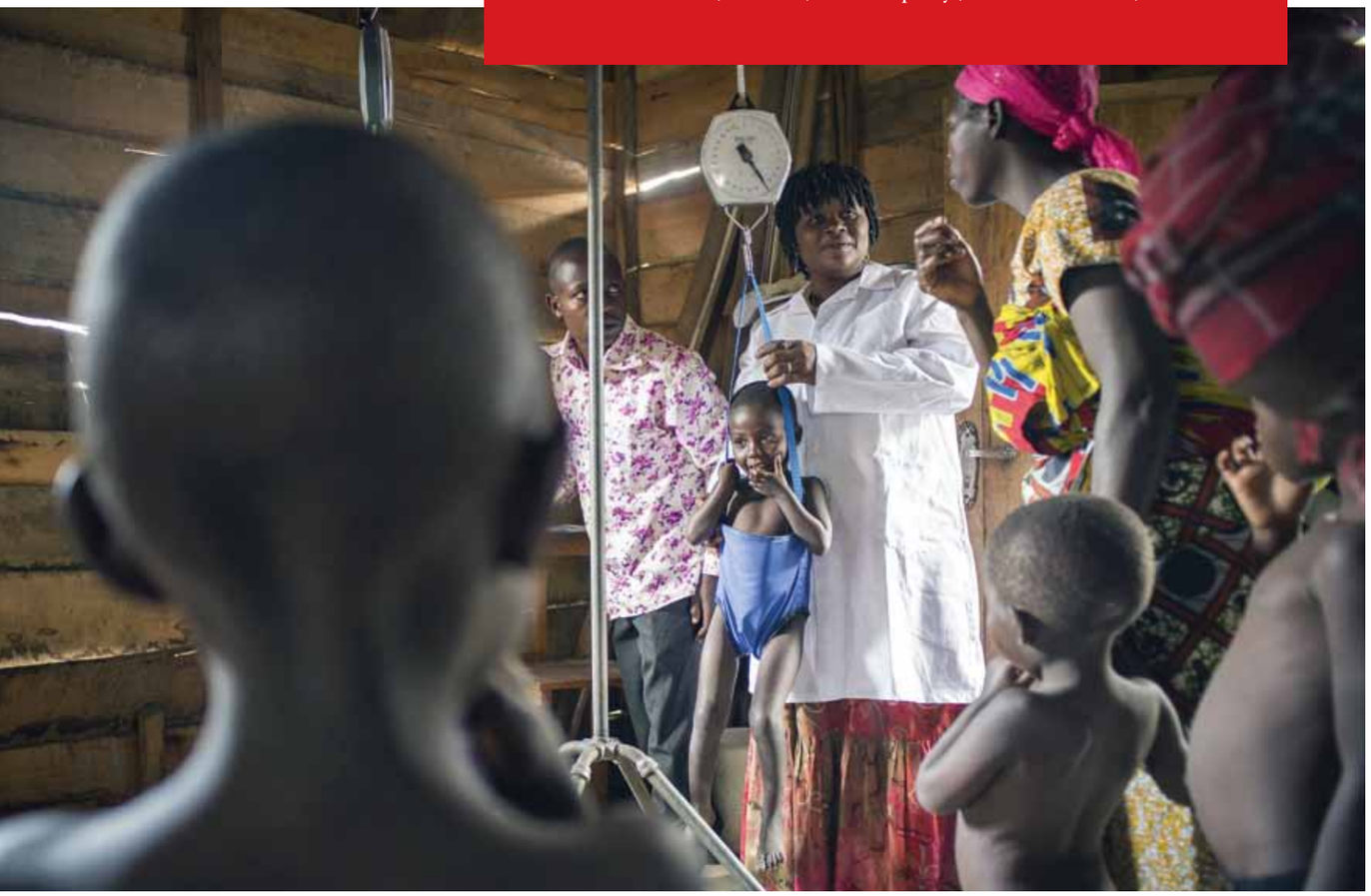

[82] Hyogo Framework for Action 2005-2015 World Conference on Disaster Reduction 18-22 January 2005, Kobe, Hyogo, Japan

## RESILIENCIA: ACCIONES QUE HA DE SEGUIR LA UNIÓN EUROPEA

- La UE debe centrarse en fortalecer las medidas basadas en la comunidad:
- Cáritas recomienda que el Derecho a la Alimentación sea reconocido como el centro de todas las medidas relativas a la Seguridad Alimentaria y apoyar la organización colectiva de los pobres a nivel comunitario para reforzar sus conocimientos, habilidades, empoderamiento y reconocimiento de sus derechos.
- La UE debe centrarse en robustecer la resiliencia en un contexto de emergencia.
  Cáritas recomienda que la resiliencia sea integrada en todas las fases de una emergencia, desde los sistemas de alerta precoz, la preparación ante el riesgo de desastres hasta la fase de rehabilitación.
- La UE debe integrar la resiliencia en su programa de alimentación y nutrición.
  Cáritas recomienda que las Directrices Voluntarias sobre "*el Derecho a una alimentación adecuada*" y "*el uso de la tierra y los recursos naturales*" sean adoptadas e implementadas no sólo por un considerable número de países socios sino también por los países Europeos.[83]
- La posición de la UE en el post-2015 debe contribuir a la ampliación de las iniciativas de protección social.
- Cáritas recomienda un Fondo Mundial para la protección social de los 48 Países Menos Desarrollados.[84]
- La iniciativa UE - AGIR[85] necesita fuentes predecibles para ejecutar su actividad.
  Cáritas recomienda que los dos principales pilares de protección social necesitan una rápida provisión de fondos para lograr resultados. En cuanto al tercer pilar, la producción de alimentos, recomendamos medidas orientadas a proteger y desarrollar el sector nacional de producción de alimentos, en lugar de "*políticas regionales para la libre circulación de bienes y servicios*".[86]

[83] Esto debe reflejarse en el "*Action Plan for Resilience in Crisis Prone Countries 2013-2020*" http://ec.europa.eu/echo/files/policies/resilience/com_2013_227_ap_crisis_prone_countries_en.pdf

[84] Esta medida fue propuesta por la OIT el 9 Octubre, 2102. El fondo tendría dos funciones: ayudar a los 48 países menos desarrollados (LDCs) a instalar un "suelo de protección social", y servir como proveedor de reaseguros para intervenir si el sistema de protección social de un Estado se viera abrumado por un acontecimiento inesperado, tal como una extrema sequía o inundaciones.

[85] AGIR es la "Alianza Mundial para la iniciativa de Resiliencia" creada para ayudar a robustecer la resiliencia ante las actuales crisis de alimentos y nutrición que afecta a los países de la región del Sahel. Parte de la premisa de que ha llegado el momento de hacer un esfuerzo continuado para ayudar a los pueblos del Sahel a que se enfrenten mejor con las crisis actuales, centrando los esfuerzos en las personas más vulnerables. See http://ec.europa.eu/echo/policies/resilience/agir_en.htm.

[86] AGIR Regional Roadmap CEDEAO, CILSS, UEMOA 2012.

# 6

# Coherencia de politicas para el desarrollo

## Antecedentes

La UE tiene la obligación legal de asegurar que el impacto externo de sus políticas no socave el objetivo de la UE de cooperación al desarrollo para reducir la pobreza en el extranjero (artículo 208 del Tratado de Lisboa). Sin embargo, las políticas de la UE pueden influir negativamente en los esfuerzos relacionados con la Seguridad Alimentaria y la pobreza en los países pobres: la especulación de los alimentos en los mercados europeos de productos básicos puede redundar en precios de los alimentos más altos y volátiles; las políticas energéticas europeas sobre biocombustibles pueden influir fuertemente en los precios de los cereales en todo el mundo, en detrimento de los pequeños agricultores de los países más pobres; la Política Agrícola Común de Europa decidida en diciembre de 2013 puede ser concurrente con los mercados agrícolas locales de los países pobres. Sólo un compromiso mucho más amplio de toda la UE en la Política de Coherencia para el Desarrollo (PCD), y una mayor adhesión al enfoque basado en los Derechos Humanos pueden asegurar que estas políticas sean coherentes con los objetivos de reducción de la pobreza y respondan a las necesidades y los derechos de las comunidades más pobres.

PCD implica que todas las políticas de la UE deben apoyar las necesidades de los países en vías de desarrollo de los países en desarrollo, o al menos no en contradicción con el objetivo de reducción de la pobreza. El cumplimiento del Artículo 208 significa adoptar el principio fundamental de "ante todo no hacer daño" en las relaciones externas de la UE. El enfoque basado en los Derechos Humanos permite una comprensión más profunda del concepto de PCD, porque describe una relación más dinámica entre titulares de derechos y titulares de responsabilidad, y de compartir responsabilidades y comprometerse en una progresiva realización de los derechos. Cáritas Europa es miembro de la Red Europea de ONG CONCORD. En noviembre de 2013 CONCORD publicó su informe anual "Repaso a la Política de EU de Coherencia para el Desarrollo", dando ejemplos de cómo, por ejemplo, las inversiones de UE en agricultura tienen un impacto negativo en las vidas de las personas de muchos países de África.[87]

Los miembros de Cáritas Europa inciden de manera especial en las siguientes políticas de la UE que tienen implicaciones negativas en las vidas de los más pobres:

**Campaña de Cáritas:**

**Los alimentos deben seguir siendo asequibles – basta de especulación de los alimentos**

**En 2012 y 2013, Cáritas Austria ha llevado a cabo una campaña de promoción con el objetivo de introducir fuertes regulaciones contra la especulación en los mercados europeos de los productos básicos. Cáritas despertó las conciencias en Austria sobre las dramáticas consecuencias de la especulación de los alimentos en los pequeños agricultores pobres. 16.000 austriacos firmaron una petición al Ministro de Economía, miembro del Consejo Europeo ECOFIN, para que pidiera la implantación de fuertes mecanismos de regulación en los mercados de materias primas agrícolas que se integraran en la nueva Directiva de los Mercados Europeos de Instrumentos Financieros (MIFID II).**

En Noviembre 2012 Cáritas, con una red de ONG de Austria entrega 16.000 firmas al entonces Ministro de Economía.

[87] Concord 2013 *Spotlight on EU Policy Coherence for Development*, Concord. The real life impact of EU policies on the poor - Brussels

# A) ESPECULACIÓN DE LOS ALIMENTOS



## Antecedentes

Los precios de los alimentos altamente volátiles y en general al alza en todo el mundo parecen ser nuestra nueva realidad. Son muchos los factores que influyen en los precios de los alimentos como sequías, pobres cadenas de distribución y pobres infraestructuras, aumento de la producción de etanol, el precio del petróleo o la carencia de stocks.

Evolución de los precios internacionales de materias primas:[88]

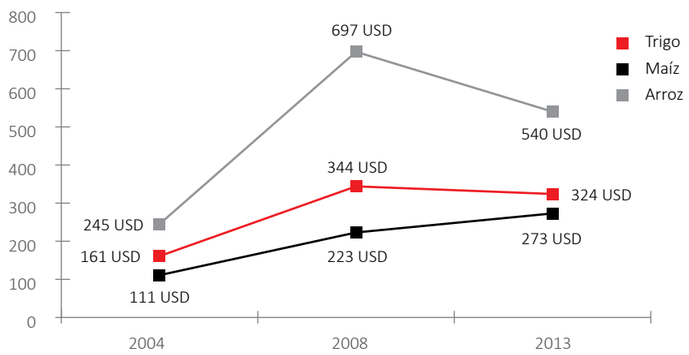


Sin embargo, las crisis mundiales de alimentos no se pueden explicar ya sólo por estos argumentos. Son muchos los estudios que llegan a la conclusión de que la especulación de las materias primas alimenticias ha sido un factor importante en la evolución de los precios en los últimos años. El Índice Global del Hambre de 2011 identifica la especulación como uno de los principales factores desencadenantes del aumento de los precios y su errática volatilidad.[89] Especialmente la especulación de las materias primas alimenticias ha aumentado considerablemente durante estos últimos 10 años.

La participación de los especuladores ha aumentado del 23% en 1998 hasta el 69% en 2008.[90]

Cáritas apoya programas en varios países del África subsahariana que tratan de aumentar la Seguridad Alimentaria de los pequeños agricultores que son especialmente vulnerables ante los altos precios de los alimentos básicos. En Etiopía, por ejemplo, un hogar medio gasta en alimentación dos tercios de sus ingresos. Un pequeño aumento en los precios tiene por lo tanto un fuerte impacto en las estrategias de supervivencia de las familias. Hoy, 21 de los 29 países africanos no son capaces de cubrir la demanda de alimentos por sí solos: muchos países africanos se ven forzados a importar alimentos, y son muy sensibles a la evolución de los precios internacionales. El precio de los alimentos importados generalmente está interrelacionado con los precios mundiales. En la República Democrática del Congo, donde el 79% de la población sufre un insuficiente acceso a la comida, el precio de los alimentos básicos aumentó continuamente en los últimos años.[91]

[88] See: FAO International Commodity Price Database

[89] Global Hunger Index 2011. *The challenge of hunger: Taming price spikes and excessive food price volatility*. p. 26.

[90] Finance Watch http://www.europolitics.info/pdf/gratuit_en/313270-en.pdf

[91] Wohlmuth, Karl, *Global Food Price Increases and Repercussions on Africa: Which Public Policy Interventions are really appropriate?* In: Andreas Knorr, Alfons Lemper, Axel Sell, Karl Wohlmuth (Ed.): Berichte aus dem Weltwirtschaftlichen Colloquium der Universität Bremen, Nr. 123, March 2012 , p. 4

# ESPECULACIÓN DE LOS ALIMENTOS: MEDIDAS QUE HA DE ADOPTAR LA UNIÓN EUROPEA

**Cáritas recomienda que la Unión Europea defienda una regulación más estricta de los mercados de materias primas agrícolas.**

En Enero de 2014, se ha alcanzado un acuerdo en la Directiva de los Mercados Europeos de Instrumentos Financieros (MIFID II), que ofrece una oportunidad para regular la especulación excesiva de los alimentos. Aunque haya muchas lagunas en la reglamentación de la especulación de los alimentos, Cáritas celebra el acuerdo, porque va a producir una mayor transparencia en las transacciones de los productos básicos alimenticios, y se incrementarán las limitaciones en el comercio de derivados de productos alimenticios mediante los límites de posición. De todas formas, siguen existiendo importantes lagunas legales. Estas lagunas pueden poner en peligro la eficacia de las nuevas normas de límites de posición. Desde el principio del proceso legislativo, Cáritas ha criticado que los límites serán establecidos por las autoridades nacionales, y no por ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercados) o de otra autoridad de toda la UE. Se espera que para 2016, el MIFID finalmente esté en orden. Existe el riesgo de que se produzca una carrera a la baja: para ser más atractivos a los agentes financieros, los Estados Miembros podrían competir con medidas reguladoras más laxas.

- Cáritas recomienda que la UE y sus Estados miembros aseguren las normas sobre transparencia del MIFID II, y los límites de posición sean marcados muy estrictamente para detener la excesiva especulación de los alimentos en los mercados europeos de materias primas. Es importante supervisar y apoyar críticamente el proceso de cómo se establecen los límites de posición por las autoridades competentes.

**Cáritas recomienda que los agentes financieros europeos se retraigan de una excesiva especulación en los mercados de futuros de materias primas.**

Con la crisis económica, la población europea ha perdido su confianza en el funcionamiento de los mercados financieros europeos y en el funcionamiento de los bancos como sus más prominentes actores. Los bancos deben asegurarse de que sus actividades inversoras no tienen consecuencias negativas en los precios de los alimentos básicos.

Deben asegurarse de que:

- Dentro de su gestión de fondos renuncian a invertir en productos financieros cuyos rendimientos estén directamente relacionados con los precios de los bienes agrícolas.
- No ofrecen a sus clientes productos y fondos relacionados con predicciones sobre los precios de materias primas agrícolas o sus diferencias de precios.
- Informan a sus clientes sobre las posibles consecuencias humanitarias de sus inversiones especulativas en los mercados de materias primas agrícolas.

## Cáritas, estudio de caso: Acaparamiento de tierras en Colombia

Unos 17.000 miembros de 43 comunidades rurales afrocolombianas pobres en el Chocó, en Colombia occidental – comunidad conocida por COCOCMOPOCA – emprendieron y recientemente ganaron una batalla legal de 12 años para obtener los títulos de propiedad colectiva de 73.000 hectáreas de tierras ancestrales de las que anteriormente habían sido desplazados por paramilitares armados y guerrillas, sólo para descubrir que una corporación multinacional de minería de oro que cotiza en Londres, AngloGold Ashanti, había obtenido amplias concesiones mineras en tres cuartas partes de sus tierras recién recuperadas por la comunidad.

Con el acompañamiento, formación y apoyo legal de la Diócesis de Quibdó y de los miembros de la Pastoral Social de COCOMOPOCA de Atrato, Bagadó, Cértegui y Lloró les llevó un año de peligroso litigio legal durante 2012 para luego descubrir que AngloGold Ashanti había obtenido del gobierno la concesión de explotación de minas de oro en 55.000 hectáreas de sus tierras ancestrales, sin libre, previo e informado consentimiento de las comunidades.

A su regreso a Chocó, las comunidades de COCOMOPOCA se encontraron con agentes ilegales armados que protegían docenas de operaciones de minería a pequeña y mediana escala en sus territorios, y que su Seguridad Alimentaria se veía comprometida porque tierras y ríos estaban contaminados con productos químicos tóxicos.

(Fuente: COCOMOPOCA y diócesis de Quibdó)

## B) TENENCIA DE TIERRAS

Cáritas Europa está muy preocupado por el fenómeno creciente del acaparamiento de tierras en detrimento de la autosuficiencia alimentaria. Las inversiones extranjeras y una carrera por el suelo están dando lugar a adquisiciones generalizadas de tierras a gran escala, y a la expropiación de suelo, bosques y recursos hídricos de propiedad consuetudinaria de los pobres rurales. Los frágiles derechos de las comunidades proporcionan débil salvaguarda ante las crecientes presiones comerciales globales sobre las tierras, que van desde la urbanización, el turismo y la extracción de minerales, hasta la producción de biocombustibles.[92] La tenencia de tierras del pequeño propietario agrícola se ve amenazada por adquisiciones de tierras a gran escala, dirigidas sobre todo por inversiones agrícolas extranjeras (por ejemplo, para garantizar la Seguridad Alimentaria en un país desarrollado, o para producir biocombustibles), sin tener el consentimiento previo e informado de las comunidades locales, y sin una adecuada participación en los beneficios.

Los cultivos de alimentos y los biocombustibles son los mayores impulsores de este alarmante fenómeno mundial de "acaparamiento de tierras". Desde el año 2000, se han cerrado 755 acuerdos con grandes inversores para la concesión de tierras arrendadas o adquiridas, llegando a la cifra sin precedentes de 32,6 millones de hectáreas.[93] En un gran número de estos proyectos están implicadas compañías europeas de países de la UE, incluyendo a UK, Francia, Alemania e Italia.[94] En muchos casos las comunidades rurales pobres se han visto desposeídas de tierras, agua, bosques y ecosistemas de su propiedad consuetudinaria para dejar paso a cultivos de biocombustibles,[95] sin información ni consentimiento previo, sin prácticamente compensación económica y con escasos puestos de trabajo.[96] También hay información de desalojos forzosos y de abusos de Derechos Humanos.

### TENENCIA DE TIERRAS: QUÉ DEBE HACER LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea apoyó y participó en las negociaciones de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de Tierras, Pesca y Bosques de 2012. Además, la UE participa en el proceso iniciado por el Comité de Naciones Unidas sobre Seguridad Alimentaria Mundial para desarrollar y garantizar un amplio compromiso con los principios de inversiones agrícolas responsables ("iar").

- Cáritas recomienda que la UE contribuya a prevenir la apropiación de tierras mediante el apoyo a los países socios para que adopten en su país las **Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de Tierras, Pesca y Bosques**, en el contexto de la Seguridad Alimentaria nacional.
- Cáritas recomienda que la UE apoye con más vigor la conclusión de las negociaciones en curso en el Comité de Seguridad Alimentaria (CFS) sobre los nuevos **Principios de inversiones agrícolas responsables** ("iar"). Estos principios deben ser la guía para todos los actores europeos, en sus inversiones en agricultura, contribuyan a la Seguridad Alimentaria y nutrición, y que apoyen la progresiva realización del Derecho a una alimentación adecuada, en el contexto de la Seguridad Alimentaria nacional.[97]
- Cáritas recomienda que la UE debe regular y supervisar estrictamente las inversiones del sector privado europeo en la agricultura de los países en desarrollo, con miras a priorizar el empoderamiento de los pequeños agricultores y su acceso y control de los recursos productivos.
- Cáritas recomienda que la UE retire su apoyo públicamente a las poco transparentes y antidemocráticas propuestas alternativas de planes de inversión y Marcos de Cooperación entre los Países, adoptadas bajo la nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y Nutrición en África del G8.

[92] Anseeuw, W et al (2012) *Land Rights and the Rush for Land: Findings of the Global Commercial Pressures on Land Research Project*, ILC: Rome

[93] Land Matrix Newsletter, June 2013, see: http://www.landmatrix.org/media/filer_public/2013/06/10/lm_newsletter_june_2013.pdf

[94] See: ActionAid (2013) *Fuelling hunger: new data reinforces why the UK must tackle damaging biofuels policies at the G8 and the EU*, ActionAid: London; Land Matrix Web of Transnational Deals, see: http://www.landmatrix.org/get-the-idea/web-transnational-deals/, accessed 7 July 2013

[95] See: ActionAid (2010) Meals per gallon, *The Impact of industrial biofuels on people and global hunger*, ActionAid: London; ActionAid (2011) Fuelling Evictions, Community Cost of EU Biofuels Boom, Dakatcha Woodlands, Kenya, ActionAid: Brussels

[96] Anseeuw, W et al (2012) *Land Rights and the Rush for Land: Findings of the Global Commercial Pressures on Land Research Project*, International Land Coalition (ILC): Rome

[97] See also: Concord (2013): Spotlight Report on EU Policy Coherence for Development.The real life impact of EU Policies on the poor.



### RECOMENDACIONES

Cáritas recomienda que la UE debe **abstenerse del uso a gran escala de agrocombustibles de primera generación,** que tienen un impacto negativo en la Seguridad Alimentaria del Sur, y **revisar cuidadosamente los potenciales impactos de los agrocombustibles de segunda y tercera generación**. En su lugar debe poner mayor énfasis en la eficiencia energética y hacer un mayor esfuerzo en el desarrollo de sistemas de transporte bajos en emisiones de carbono y respetuosos con el medio ambiente.

## C) LOS BIOCOMBUSTIBLES

El aumento de los precios del petróleo, junto con la necesidad de reducir la dependencia energética de países productores de petróleo políticamente inestables, ha empujado a las naciones del Norte a impulsar la producción a gran escala de biocombustibles, también llamados agrocombustibles. Las consecuencias de la producción de agrocombustibles varían en función del contexto de cada país, de la tecnología utilizada y del tipo de cultivo. En términos generales, la necesidad de Europa de agrocombustibles, a tan enorme escala, está teniendo un impacto en las vulnerables comunidades y ecosistemas del Sur. El apoderamiento de tierras por las grandes compañías se produce en detrimento de las comunidades locales, de los bosques y de los Derechos Humanos.[98] Es necesario actuar con urgencia para detener la expansión de los agrocombustibles fabricados con cultivos alimentarios o cultivos energéticos, que tienen poco o ningún efecto en el clima, pero sí presionan sobre recursos naturales escasos, afectando al derecho de las personas a los alimentos, sobre todo a los pobres de las zonas rurales, porque utiliza tierra y agua necesarios para los cultivos de subsistencia.[99] La crisis alimentaria del 2007-2008 hizo al mundo reflexionar sobre este tema; en 2009, la FAO declaró que la demanda de agrocombustibles era una de las causas de la crisis de alimentos, y que ha contribuido a los recientes aumentos de precios de los alimentos básicos, poniendo en riesgo aún más la Seguridad Alimentaria.[100]

Sudan, uno de los países más pobres del mundo pero con un inmenso potencial agrícola, recibió 673.000 toneladas de alientos de ayuda del Programa Mundial de Alimentos en 2008. En 2009, el país se propuso exportar 65 millones de litros de etanol. Mientras que la ayuda alimentaria beneficiaba principalmente a los pobres de zonas rurales, olvidadas durante muchos años, la venta de etanol beneficiaba a los inversores extranjeros y a los consumidores del mundo desarrollado.[101] Esta paradoja presenta de manera muy adecuada la controversia que rodea a los agrocombustibles y su impacto en la Seguridad Alimentaria en conexión con el cambio climático.

Cuando tierras previamente dedicadas a la producción de alimentos, a forraje o a fibra se desvían a la producción de biocombustibles, y la agricultura ha de buscar otras zonas para cubrir la demanda existente (y futura) de alimentos y pastos, el efecto producido es llamado Cambio Indirecto de Uso de la Tierra (ILUC). Los impactos producidos por el ILUC por las políticas de biocombustibles europeas son de tal magnitud que es necesaria ya una reforma fundamental. Una evaluación del impacto de los planes de energías renovables adoptados por los Estados Miembros de la UE[102] mostró que para el año 2020, el mercado de agrocombustibles dependería de las importaciones (un 50% del bioetanol y 41% del biodiesel), necesitando una extensión agrícola de 4,1 a 6,9 millones de hectáreas, equivalentes a algo más que la extensión de Bélgica y algo menos que la República de Irlanda. En unos años, la producción de biocombustibles ha crecido enormemente. En 2008, cerca de 40 millones de hectáreas de tierra en todo el mundo se utilizaban para agrocombustibles (para cubrir la demanda mundial), tres veces más que en 2004 (13,8 ha) y un área correspondiente al 2,3% de toda la tierra de cultivo del mundo.[103]

[98] http://www.foei.org/en/what-we-do/agrofuels/learn-more

[99] See Trocaire (2013). *Biofuels: fuelling poverty and environmental degradation.* Briefing Paper, May 2013. Downloaded from www.trocaire.org and Caritas Internationalis (2014). *What climate change means for feeding the planet*: a Caritas Internationalis reflection paper. Downloaded from www.caritas.org

[100] FAO, Bioenergy and Food Security Project: http://www.fao.org/bioenergy/foodsecurity/befs/en/

[101] Caritas Europa (2010). *Hunger is a scandal*: Food Security for all! A responsibility of Europe. January 2010.

[102] IEEP (2010). *Anticipated Indirect Land Use Change Associated with Expanded Use of Biofuels in the EU* – An Analysis of Member State Performance. Institute for European Environmental Policies IEEP, November 2010

[103] *Évaluation de l'impact de l'expansion des cultures pour biocarburants dans les pays extracommunautaires*, Monique Munting, Centre Tricontinental, November 2010

# Una meta para Acabar con el Hambre en el Marco post-2015



En Junio de 2013 el "Grupo de Alto Nivel de personas eminentes" publicó su informe sobre la agenda de desarrollo post-2015 y sugirió como meta "garantizar la Seguridad Alimentaria y la Buena Nutrición para 2030". Comparando con el objetivo previo de los ODM de reducir a la mitad el hambre, incluye indicadores adicionales tales como el desperdicio de alimentos, las formas sostenibles de producción y la importancia de la agricultura. Bajo la protección del Derecho de todos a alimentos nutritivos suficientes, seguros y asequibles, la propuesta tiene un enfoque basado en los Derechos Humanos. A finales de Julio de 2013 el Secretario General de Naciones Unidas publicó su informe para la Asamblea General, en el que también apoya el nuevo objetivo de terminar con el hambre y la desnutrición con objetivos específicos.[104]

Cáritas Europa aboga por el objetivo "Acabar con el Hambre" que sea definido en el futuro marco post-2015

- Cáritas Europa recomienda que la UE y sus Estados Miembros promuevan el ambicioso objetivo "Acabar con el Hambre" en el marco post-2015, y se comprometan a contribuir a todos los niveles para lograrlo. La malnutrición debe bajar del 2% y el retraso en el crecimiento de los menores de 5 años debe reducirse al 5%;
- Acabar con el hambre debe definirse como un objetivo-cero real. La desnutrición global debe caer por debajo del 2% para 2030 (del actual 12,5% en todo el mundo), y el retraso en el crecimiento de los menores de 5 años debe reducirse del 20% actual mundial al 5%;
- Otros indicadores muestran la necesidad de actuar a diferentes niveles para eliminar el hambre en el mundo y para definir claramente las responsabilidades internacionales en la lucha contra el hambre (el principio de la UE de "Coherencia de las Políticas para el Desarrollo"). En el objetivo "Acabar con el Hambre", se deben tener en cuenta al menos los siguientes aspectos:
  - Legislación sobre el derecho a la alimentación.
  - Aumento de la producción agrícola sostenible, principalmente apoyando la agricultura a pequeña escala.
  - AOD dedicada directamente a los temas de la Seguridad Alimentaria.
  - Indicadores sobre la tenencia de las tierras (ej. implementar Directrices Voluntarias de la ONU sobre tenencia de las tierras).
  - Precios estables de los cereales (entre otros al limitar la excesiva especulación de alimentos)
  - Cambio climático: Implementar medidas de mitigación y adaptación.
  - Políticas justas de comercio agrícola.
  - Reducción del desperdicio de alimentos.

[104] A life of dignity for all: accelerating progress towards the Millennium Development Goals and advancing the United Nations development agenda beyond 2015. Seite 14.

# QUIENES SOMOS

Cáritas es la organización de ayuda y desarrollo de la Iglesia Católica. En más de 160 países, Cáritas trabaja con los pobres, vulnerables y excluidos, independientemente de raza y religión. Presente en comunidades locales de base en todo el mundo, Cáritas tiene acceso a los más pobres y marginados del mundo.

Cáritas Europa es la red de organizaciones de Cáritas en el continente europeo. Un total de 49 miembros, presentes en 46 países de Europa, hace que seamos uno de los principales actores sociales de Europa. Nuestra red presenta las necesidades de quienes sufren la pobreza, y la voz de sus organizaciones miembros ante las instituciones europeas, los Estados Miembros de la UE, las autoridades públicas y los agentes privados.

Creemos en la importancia de basar las decisiones políticas internacionales en las experiencias de quienes están afectados más de cerca por los temas en cuestión. El objetivo de este informe es llevar las voces de quienes viven en la pobreza ante los responsables políticos de la UE, fundamentando nuestras recomendaciones en la experiencia práctica de base. Presentamos estudios de casos de una serie de proyectos de asociados de Cáritas de todo el mundo.

## AGRADECIMIENTOS

Caritas Europa con el apoyo de las Cáritas Hermanas del Sur, ha elaborado este documento, que ha sido trabajado durante los dos últimos años, con especial foco en la Seguridad Alimentaria, particularmente, en la protección del Derecho a la Alimentación.

Alex Wijeranta, consultor externo y especialista en la materia, nos ayudó en la elaboración del borrador y en la recopilación de fuentes de información.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo adicional e, incondicional, dado por el Grupo de Incidencia en Cooperación Internacional de Caritas Europa, y en particular, gracias a :

- Amparo Alonso
  Cáritas Española
- Helene Unterguggenberger
  Cáritas Austria
- Martha Rubiano Skretteberg and Tuva Nodeland
  Cáritas Noruega
- Jacqueline Hocquet
  Cáritas Francia
- Gauthier de Locht
  Cáritas Bélgica
- Albert Schneyder
  Cáritas Suiza
- Norry Schneider
  Caritas Luxembourg
- Adriana Opromolla, Martina Liebsch
  Cáritas Internationalis
- Isabel Fernandez, Silvia Sinibaldi
  Jorge Nuño Mayer, Peter Verhaeghe, Thorfinnur Omarsson
  Cáritas Europa

Traducción: Maria Rosa Cárdenas

Fotos cedidas por:
Caritas Austria, Caritas Bélgica, Cáritas Española, y Cáritas Francia

**Caritas Europa**

Rue de Pascale 4
1040 Brussels - Belgium
T +32 (0)2 280 02 80
F +32 (0)2 230 16 58

info@caritas.eu
**www.caritas.eu**